



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA
COMUNICACIÓN

Grado en Turismo

TRABAJO DE FIN DE GRADO

ACTIVIDAD TURÍSTICA Y NATURALEZA

Presentado por Cristina Cabello García

Tutelado por Esther Gil Álvarez

Segovia, Septiembre del 2.013

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado persigue profundizar en el mejor conocimiento y comprensión de una de las modalidades turísticas más destacadas actualmente en el contexto de los denominados *nuevos turismos* o *turismos alternativos* como es el Turismo en espacios naturales o Turismo de Naturaleza.

Con este propósito, resulta primordial abordar inicialmente sus fundamentos teóricos y conceptuales, con el comentario y análisis de sus diversas definiciones y principales singularidades, insistiendo en sus diferentes variantes o subtipos y sobre todo en el ecoturismo, teniendo en cuenta su creciente relevancia en el mercado turístico internacional y español.

PALABRAS CLAVE

Medio natural- turismo de naturaleza-ecoturismo-espacios naturales protegidos

ABSTRACT

This Final Grade Project, aims to study the better knowledge and understanding of one of the most prominent tourist modalities currently in the context of the so-called *new tourisms* or *alternative tourisms*, such as nature protection areas or nature tourism.

With this purpose, it is initially essential to tackle their theoretical and conceptual basis, with commentary and analysis of the various definitions and main singularities, insisting on their variants or subtypes and especially on ecotourism, given its growing importance in the Spanish and international tourist market.

KEYWORDS

Natural environment- nature tourism- ecotourism- nature protection areas



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
---------------------	----------

CAPÍTULO 1

¿Qué es el turismo de naturaleza? Fundamentos Teóricos y Conceptuales

1.1 En búsqueda de una definición	9
1.2 Fundamentos explicativos del turismo en espacios naturales	11
1.3 Tipos de actividades en el turismo de naturaleza	12
1.4 Perfil del turista de naturaleza	14
1.5 Modalidades dentro del turismo de naturaleza	16
1.6 Las áreas protegidas como espacio fundamental del turismo de naturaleza	18
1.7 los impactos del turismo sobre la naturaleza	19

CAPÍTULO 2

Significado del ecoturismo

2.1 El ecoturismo y su conceptualización	23
2.2 Los orígenes del ecoturismo y sus factores explicativos	26
2.2.1 Factores interpretativos del ecoturismo	27
2.3 Tipología de visitantes en Espacios Naturales Protegidos	29
2.4 Impactos del Ecoturismo	30

2.5 Dimensión de los ENP: Datos a escala mundial	31
2.5.1 Principales espacios emisores y receptores del ecoturismo	31
2.5.2 Principales datos a nivel mundial	32

CAPÍTULO 3

Aproximación al turismo de naturaleza y ecoturismo en España

3.1 Los orígenes del turismo en los espacios naturales protegidos españoles	35
3.2 Los ENP españoles y el turismo	37
3.2.1 Frecuencia turística	43
3.3 Tipología de visitantes en el ecoturismo	46
3.4 Actividades recreativas en los Espacios Naturales Protegidos	46
CONCLUSIONES	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51
ANEXO I	
Fotografías de Espacios Naturales	55

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende profundizar en el mejor conocimiento y comprensión, desde una perspectiva tanto teórica como, y en la medida de lo posible aplicada, de una de las modalidades turísticas más destacadas actualmente en el contexto de los denominados *nuevos turismos* o *turismos alternativos*, como es el turismo en los espacios naturales o Turismo de Naturaleza. A través de él se pretende cubrir los 6 créditos ECTS (150 horas) que, en el actual programa del *Curso de Adaptación al Grado en Turismo* de la Universidad de Valladolid, se destinan para la consecución del denominado *Trabajo de Fin de Grado*. Como tal, se inscribe además, en una de las líneas temáticas y de investigación de entre las propuestas por los diferentes Departamentos que imparten docencia en la citada titulación de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación del campus de Segovia. Concretamente, este trabajo se vincula a la que lleva por título *Actividad turística y Naturaleza* dirigida por la Dra. Esther Gil Álvarez, profesora del Departamento de Geografía de la Universidad de Valladolid.

La elección de la línea temática y de investigación apuntada en este estudio se explica por diversas razones que justifican, al tiempo que permiten entender, su pertinencia y relevancia actuales. A este respecto y como es sabido, en los últimos años, en particular desde finales del siglo XX, las actividades turísticas vinculadas con el aprovechamiento de los recursos ubicados en entornos de carácter rural-natural, y por tanto con el llamado *turismo de naturaleza* o *basado en la naturaleza*, han adquirido un creciente protagonismo en el mercado turístico tanto internacional como nacional¹. Así lo atestiguan y ponen de manifiesto diversos autores en el tema, de tal manera que si el turismo en global ha crecido de media un 4,3% anualmente a nivel internacional, el turismo de naturaleza lo ha hecho entre un 10% y 30% (Muñoz,2008;Vera, Palomeque, Marchena y Antón, 2011). Por otro lado y a escala nacional, se calcula que entre autóctonos y foráneos a los espacios naturales protegidos españoles han acudido una

¹ Obviamente, el turismo rural ha adquirido igualmente un interés y relevancia indiscutible, superior incluso al turismo de naturaleza en el caso español. No obstante, y al tratarse de una modalidad específica, con rasgos diferentes al propiamente conocido como turismo de la naturaleza, no será objeto de atención en estas páginas.

media de 49,4 millones de personas en estos últimos años (EUROPARC-España, 2011).

Entendido en esencia como una modalidad distinta y en cierto modo “opuesta” al modelo turístico tradicional, identificado comúnmente con el turismo de *sol y playa* o con el *turismo blanco* o de nieve y por tanto, en el contexto del auge de los llamados *turismos alternativos*, plantea una interrelación más estrecha y directa del turista con el medio natural, incluyendo dentro de esta denominación genérica a un buen número de variantes y subtipos entre los que destaca, por su atractivo y relevancia actual el *ecoturismo*, pero también el denominado turismo de aventura, campismo, turismo deportivo, etc.

Objetivos de la investigación

En este marco, el trabajo que se expone a continuación se orienta hacia el análisis e interpretación de los siguientes aspectos u objetivos:

En primer lugar, y como propósito inicial y general, ahondar en el conocimiento y comprensión, desde una perspectiva teórica y conceptual, del *turismo de naturaleza*, lo que supone analizar y valorar sus diversos elementos, definiciones, modalidades distintivas y principales características.

Relacionado con el propósito anterior, insistir en el conocimiento de uno de los subtipos específicos del turismo de naturaleza más demandados y de mayor aceptación en el contexto de la oferta turística alternativa actual como es el *ecoturismo*, lo que implica asimismo aproximarse a su conceptualización desde el punto de vista teórico y al descubrimiento de sus singularidades y características más destacadas.

En tercer lugar, analizar el significado y la dimensión del turismo de naturaleza y del ecoturismo en España, valorando en definitiva la extensa red espacios naturales protegidos de nuestro país y sus vinculaciones con el fenómeno turístico.

Vinculación de los objetivos con la competencias y objetivos del título del grado en Turismo

Con este trabajo, además de dar respuesta a unos objetivos científicos y académicos, pretendemos asimismo desarrollar, integrar y aplicar los objetivos y competencias del

Título del Grado en Turismo, planteado todo ello en el Reglamento del Trabajo de fin de Grado (TFG) de la UVA.

Estructura del Trabajo de Fin de Grado

Este trabajo, en coherencia con los objetivos apuntados, se articula en tres grandes capítulos o apartados: En el primer capítulo, y como se ha apuntado con anterioridad, se hace especial hincapié en los fundamentos teóricos y conceptuales del turismo en los espacios naturales o Turismo de Naturaleza, apuntando sus distintas definiciones, tipologías y características. El segundo gran apartado se centra específicamente en el conocimiento del *ecoturismo*, analizando tanto su significado (definiciones) fundamentos explicativos y rasgos más destacados, como enfatizando sus elementos diferenciadores. Finalmente en el tercer capítulo se realiza una aproximación al ecoturismo en España lo que supone comentar su extensa red de espacios naturales protegidos y su vinculación con el fenómeno turístico entre otros aspectos.

Breves consideraciones metodológicas

Este trabajo se ha realizado utilizando diversos métodos de trabajo que podemos sistematizar en los siguientes aspectos: Por un lado, y como no podía ser de otra manera, en la búsqueda, selección, lectura, síntesis y valoración crítica de diferentes textos y material relacionados con el tema (fuentes documentales y electrónicas: artículos, libros; enlaces web –internet-); Por otro, en la recopilación de datos y análisis de fuentes estadísticas y gráficas complementarias (bases de datos, tablas estadísticas, gráficos, mapas, fotografías, etc.); Con todo ello se ha procedido al análisis crítico de la selección bibliográfica y de la información acumulada, a la discusión y elaboración del esquema y guión del trabajo y finalmente a la redacción y presentación formal del mismo sobre la base de los resultados y conclusiones obtenidas. Conviene apuntar que este trabajo constituye en esencia una pequeña iniciación a la investigación centrada en el análisis y valoración de las conclusiones y resultados extraídos del repertorio bibliográfico y documental existente sobre el tema de estudio, tratando así mismo y en la medida de lo posible, de su aplicación al caso turístico español.

CAPÍTULO 1

¿QUÉ ES EL TURISMO DE NATURALEZA? FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

CAPITULO 1

¿QUE ES EL TURISMO DE NATURALEZA? FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

Todos sabemos que el turismo constituye una de las actividades más importantes de la economía mundial, además de un sector dinámico y de elevado nivel de desarrollo. En los últimos años y como se ha apuntado en la introducción, se ha producido un importante cambio de tendencia, que ha forzado su adaptación a un perfil nuevo de consumidores que, sin renunciar al modelo turístico convencional, identificado tradicionalmente con el turismo de *sol y playa* y el turismo de nieve o *turismo blanco*, buscan otras formas de hacer turismo *distintas*, demandando nuevas experiencias que conecten mejor con unas necesidades, motivaciones y preferencias diferentes a las tradicionales. En este contexto, la aparición de los *nuevos turismos* o si se prefiere de los *turismos alternativos* ha adquirido un protagonismo cada vez más reciente dentro del mercado turístico tanto internacional como específicamente español, destacando las fórmulas que buscan una mayor integración con la naturaleza, en un marco sociológico dominado por cambios culturales en los que el surgimiento y consolidación de una mayor sensibilidad por el medio ambiente, dado el carácter finito de los recursos, y en consecuencia de la valoración de lo *eco* y de lo natural, adquieren un protagonismo creciente.

Va a ser precisamente esta nueva mentalidad, esta idea de acercarse a la naturaleza de una forma más directa pero al mismo tiempo responsable, esto es, respetando y valorando todas sus particularidades, tanto naturales como socioculturales, la que en definitiva, justifique la importancia otorgada hoy en día a lo que genéricamente denominamos Turismo de Naturaleza.

1.1 En busca de una definición

Como su nombre indica el turismo de naturaleza se desarrolla en zonas naturales, sean éstas protegidas o no. Los espacios naturales son superficies de tierra o agua que conforman una unidad ecológica o física, independientemente de que tengan algún tipo

CAPÍTULO 1

de protección legal. En caso de existir estaríamos hablando de un espacio natural protegido (ENP).

Los espacios turísticos naturales están asociados al patrimonio natural, representado por formaciones físicas, biológicas, geológicas, geomorfológicas y paisajísticas excepcionales desde el punto de vista estético y científico, lo que en numerosas ocasiones ha justificado su protección (Calabuig y Ministrál, 1999; Alonso, 2002). La protección de los espacios naturales tiene como objetivo principal la conservación del patrimonio natural: preservar ecosistemas, comunidades, especies o procesos biológicos, por su mero valor de existencia o por servicios cuyo disfrute no implica la apropiación y extracción de sus recursos (Mc.Nelly, 1980 y Millar, 1984).

El turismo de naturaleza incluye todas aquellas modalidades del turismo en que la motivación del viaje o la selección del destino están determinadas por la necesidad de acercamiento y disfrute de la naturaleza o de sus componentes. Se fundamenta principalmente en el comportamiento y la motivación del posible cliente: un viaje de placer inspirado primordialmente por las características naturales de un área determinada. El viaje tiene como objetivo específico experimentar este ambiente natural, estudiándolo, admirándolo o disfrutándolo. Es un turismo activo o contemplativo que busca descubrir la realidad donde se inserta, tanto natural como cultural, siendo por ello muy importante la promoción de actividades lúdico-deportivas y las de tipo educativo-cultural. Los espacios naturales protegidos (ENP) no siempre pero sí en ocasiones, son objeto de consumo por parte del turista de naturaleza.

Una de las primera definiciones de este turismo la realizó en 1987 Ceballos-Lascurain que definió al turismo de naturaleza como la realización de un viaje a aquellas áreas naturales relativamente sin perturbar o contaminar, con el propósito específico de estudiar, admirar y gozar del panorama junto con sus plantas y animales silvestres y así mismo cualquier manifestación cultural (pasada y presente) que se encontrase en ellas. Según el mismo autor incluye todo turismo dependiente del uso de recursos naturales en un estado poco alterado: paisajes, cuerpos de agua, vegetación y vida silvestre, donde se pueden practicar actividades diversas que van desde caminatas, aventura, observación de especies entre otras (Ceballos-Lascurain, 1987).

¿QUÉ ES EL TURISMO DE NATURALEZA? FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

Por su parte España en su *Plan de Impulso del Turismo de Naturaleza* lo define como aquél que tiene como principales motivaciones la realización de actividades recreativas y de esparcimiento, de interpretación y/o conocimiento de la naturaleza, con diferente grado de profundización o la práctica de actividades deportivas de diferente intensidad física y de riesgo que usen expresamente el medio natural de forma específica, garantizando la seguridad del turista, sin degradar o agotar los recursos (Secretaría General de Turismo, 1994). Esta definición resulta de gran interés pues no sólo aporta una importante variedad de motivaciones en el turismo de naturaleza, sino que también hace referencia a la ausencia de impactos negativos en el entorno.

De ahí que en muchas ocasiones se utilizan indistintamente y confunden el *turismo de naturaleza* con el *ecoturismo*, ya que este último insiste especialmente y como veremos en el siguiente capítulo en el tema de la **preservación**². Sin embargo, el turismo de naturaleza, en sentido estricto, y a diferencia del ecoturismo puede generar impactos tanto positivos como negativos en el entorno donde se manifiesta³.

Por último, la Organización Mundial del Turismo define al turismo de naturaleza como todo tipo de turismo basado en la naturaleza, en el que la principal motivación es la observación y apreciación de la misma así como de las culturas tradicionales insertas en ella (OMT, 2002).

1.2 Fundamentos explicativos del turismo en espacios naturales

La frecuentación del campo y de los espacios naturales con fines de esparcimiento y ocio es antigua. Sin embargo en las últimas dos décadas es cuando se ha producido el auge del turismo vinculado a la naturaleza. Este *boom* no es el resultado de una coyuntura casual o de una moda pasajera. Según Marchena, hay un conjunto de factores

² Así y siguiendo a Ceballos-Lascuráin (1996), este último puede definirse como el viaje medio ambientalmente responsable, a áreas relativamente poco alteradas, para disfrutar y apreciar la naturaleza a la vez que se promueve la conservación, tiene un bajo impacto ambiental y proporciona un beneficio socioeconómico a la población local.

³ Por ejemplo, y aunque no es lo más habitual, realizar excursiones en 4x4, dar paseos en *quads* por entornos naturales, realizar safaris fotográficos, etc.. son muestras evidentes de turismo de naturaleza y sus impactos negativos sobre el medio pueden llegar a ser incluso superiores a los ocasionados por las fórmulas más convencionales basadas en el turismo de masas (Calabuig y Ministrál, 1999).

CAPÍTULO 1

clasificables en dos grandes bloques que justifican y permiten entender el florecimiento de esta actividad: factores materiales y factores culturales o relacionados con el cambio de mentalidad (Marchena, 1992).

De ese conjunto de factores apuntados, interesa destacar especialmente la difusión del *ecologismo*, como un nuevo concepto que ha calado en la vida y sociedad actual sobre todo desde dos puntos de vista:

- a) El desarrollo de la idea de lo “eco” y el surgimiento y consolidación de una mayor sensibilidad por el medio ambiente, ante el carácter limitado de los recursos. Trasladado al ámbito del turismo, ha generado la idea del desarrollo turístico sostenible.
- b) La incorporación de la naturaleza como bien de consumo gracias a los procesos de creación de nuevas necesidades y nuevos consumos inherentes a la “moda ecológica”.

Además, hay que apuntar el cansancio hacia aquellas formas de vida urbana dominadas por el *estrés*, el desasosiego, etc. que demandan nuevos turismos que, tomando el concepto de “calidad de vida”, proporcionen una alternativa “natural” a la pretendida “artificiosidad” de la sociedad actual. Por tanto, en el sector turístico se perciben conductas de cambio, se demanda cada vez más lo auténtico y natural del sitio que se visita, se quiere conocer lo que es puro y se rechazan lugares artificiales, se desean experiencias basadas en un contacto más o menos directo con el medio natural como punto central de la oferta turística y que se sintetizan en la expresión “turismo en espacios naturales” (OMT, 2005).

1.3 Tipos de actividades en el turismo de naturaleza

El turismo de naturaleza implica la realización de una serie de actividades turísticas que se desarrollan en áreas naturales, utilizando de diversas formas los recursos ambientales del entorno. Estas actividades están orientadas a ofrecer al turista la posibilidad de ocupar su tiempo libre, de ocio y vacacional con una serie de tareas en las que éste sea agente activo o pasivo de dicha actividad. Han evolucionado a lo largo de los años

¿QUÉ ES EL TURISMO DE NATURALEZA? FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

desde las relacionadas con la cultura, los deportes náuticos hasta las que han surgido en los últimos años como actividades de aventura, turismo fluvial, entre otras muchas.

De acuerdo con diversos autores (V. Cuadro 1.1), las principales actividades que desarrolla el turismo de naturaleza aparecen recogidas en el siguiente cuadro (Vera, Palomeque, Marchena y Salvador, 1997; Medina, 2003; Boullon, 2002; Gómez, 2004):

Cuadro 1.1 Principales actividades en el turismo de naturaleza

Avistaje de ballenas	Son paseos realizados en botes por el mar para hacer un avistaje a las ballenas que saltan fuera del agua y vuelven a caer, generando una especie de explosión y una oleada que eriza la piel de quienes las contemplan.
Barranquismo	Son recorridos por barrancos, con alto o grado medio de dificultades y/o riesgo
Buceo contemplativo	Se realiza a partir de centros internacionales de buceo desde los que se accede a los puntos de buceo. Se emplean equipos de respiración subacuáticos y otros, técnicas apropiadas para inmersiones no profundas que permiten apreciar los fondos marinos de la plataforma y en particular de las formaciones coralinas.
Bungee jumping	Actividad que consiste en lanzarse al vacío desde una determinada altura (puente, grúa, helicóptero, etc.), sujeto tan sólo a los tobillos o a la cintura con una goma elástica y que está concebido para aguantar unas diez veces el peso de quien se lanza.
Caminatas y recorridos	Paseos generalmente largos para apreciar la diversidad de ecosistemas y paisajes. Se realizan a pie y/o con medios de transportes adecuados. Hay varios tipos de caminatas: Campo, jungla, río, montaña, noche y desierto. Las caminatas sirven para mantenerse en forma y conocer nuevas áreas.
Canopy	Es un nuevo deporte de aventura que tiene como objetivo principal ofrecer una actividad única, y una experiencia ecológica muy diferente que consiste en no alterar el hábitat. Es recorrer la selva o el bosque desde lo alto de los árboles, balanceándose o suspendido en medio de la nada. El equipo consiste en arneses, eslabones y poleas, con cuerdas que proporcionan la seguridad necesaria durante todo el recorrido. Las estructuras de madera construidas en las copas de los árboles son los mojones en este paseo por el nivel más alto del bosque. Las plataformas se encuentran unidas por cables de acero desde donde los visitantes se tiran y recorren importantes distancias, o cruzan ríos, colgados de un arnés de máxima seguridad.
Ciclismo	Son recorridos en bicicletas, generalmente largos, que pueden llegar a abarcar hasta varios días, recorriendo diferentes regiones.
Ciclismo de montaña o Mountainbike	Son recorridos en bicicletas por lugares agrestes, por lo general montañosos o alomados, con bastante dificultad. Se realiza en pequeños grupos y requiere de buenas condiciones físicas y entrenamiento.
El esquí extremo	Consiste en bajar por una montaña con bastante pendiente sólo con los esquís.
Equitación y Cabalgata	Son recorridos por caballos y puede ser de un rato hasta varios días.
Escaladas en roca y rappel	Lugares especialmente creados por la naturaleza con grandes paredones de diferentes grados de dificultad.
Espeleoturismo blando	Son recorridos por cuevas con bajo o ningún grado de dificultad.
Espeleoturismo duro	Exploración de cuevas de alto grado de dificultad y riesgo. Ese tipo de actividad se requiere conocimiento especializado, equipamiento, buenas condiciones físicas y numerosas posibilidades para la práctica.
Excursión	Desplazamiento de un lugar a otro para estudio, recreo o diversión. Las

CAPÍTULO 1

	excursiones pueden realizarse a pie a caballo, navegando, en bicicleta o con esquís.
Kayakismo	Canoa de pesca usada por los esquimales, tradicionalmente fabricadas con piel de foca, cuya cubierta sólo tiene una abertura, cerrada con material impermeable que se ajusta al tronco del tripulante.
Montañismo blando	Trata de recorridos a pie por zonas montañosas de hasta un gran medio de dificultad.
Montañismo duro	Se refiere al escalamiento de picos relevantes y volcanes. Ascenso de alturas con fuertes pendientes.
Navegación aérea en globo	Se observa grades escenarios desde lo alto, y espacios singulares.
Navegación naturalista	Son paseos en botes, movidos a remo, pértiga, vela o motor eléctrico silenciosa y de baja velocidad. Esta de actividad se realiza en aguas tranquilas tanto costeros como estuarios, humedales, ríos, y cuerpo de aguas interiores.
Observación de aves	Tiene como objetivo la observación de aves de especies y subespecies endémicas y las migratorias. Se practica en zonas principalmente en zonas naturales, bosques, humedales y espejos de agua. Ese tipo de actividad requiere de un soporte científico previo como la localización de las áreas, determinación de las épocas y durante las visitas, de un guía de campo calificado.
Observación de flora-fauna	Se trata de la observación directa, visual o auditiva, de la fauna que se encuentra en ese momento en el lugar de acuerdo a la temporada del año.
Overland	Es recorrer diferentes lugares dentro de un circuito regional, interprovincial o internacional donde se utiliza un transporte adaptado a las características del terreno.
Parapente, paracaídas	Equipos especiales para saltos y planeos desde la altura, a partir de un lanzamiento.
Pesca	Son recorridos por botes o canoas pescando una variedad de especies de pesca en ríos de corriente.
Rafting	Es un deporte de equipo, donde los tripulantes de la balsa reman y orientan su peso de manera coordinada para recorrer los rápidos de los ríos y mantenerse a flote. El número estándar de personas que sube a un gamón es de seis a ocho tripulantes, según su tamaño.
Safari fotográfico	Es realizar una salida a ambientes naturales y culturales de interés turístico, donde el atractivo principal es captar imágenes de la naturaleza y cultura del lugar visitado, ya sea de la flora, geografía, arquitectura o costumbres, plasmándolas en fotografías o filmaciones en video.
Senderismo	Es una práctica de recorridos a pie, relativamente cortos, de grado medio de dificultad con ecosistemas de gran riqueza interpretativa y por lo general también hasta los puntos de alta significación escénica.
Snorkeling	Es un tipo de buceo solo de superficie, con snorkel para la respiración aérea.
Surfing	Deporte náutico consiste en mantenerse en un equilibrio encima de una tabla especial que sé desplazar sobre la cresta de las olas.
Travesía	Es unir dos puntos determinados en un circuito, ya sea a través de una caminata, o utilizando diversos medios como bicicletas, kayaks, caballos, vehículos 4 x 4. Lo distintivo es que a medida que se va avanzando se van armando distintos campamentos.
Turismo científico de historia natural	Se realiza por expertos, observación in situ de flora, fauna, geología, paleontología, componentes tradicionales de la historia natural.
Walking safari	Excursión de caza mayor que sé realizar en algunas regiones de África. Excursión para ver o fotografiar animales salvajes, situados en África o otros territorios.

Fuente: Adaptado de Medina, 2003; Boullon, 2002; Gómez., 2004, Vera, Palomeque, Marchena y Salvador, 1997.

¿QUÉ ES EL TURISMO DE NATURALEZA? FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

1.4 Perfil del turista de naturaleza

En líneas generales, la bibliografía especializada caracteriza a los turistas de naturaleza como viajeros sofisticados, perspicaces y exigentes. Generalmente se trata de turistas conocedores del tema medioambiental y como regla general tienen definido hacia dónde desean viajar y exigen a sus agentes de viajes y touroperadores experiencias que eleven sus conocimientos. Aunque es difícil enmarcar a todos los turistas de naturaleza en un perfil único, a continuación se ofrecen algunos elementos comunes a todos ellos.

De acuerdo con el comportamiento demostrado los visitantes de los espacios naturales pueden agruparse en tres categorías (Vera, et al, 1997):

- Los turistas de naturaleza ocasionales, que participan de la naturaleza accidentalmente.
- Los aventureros-montañeros son aquellos que buscan un reto o desafío en la naturaleza y necesitan de espacios naturales.
- Los naturalistas y admiradores de la naturaleza, que buscan el contacto íntimo con ella.

El turista que viaja a estos destinos generalmente es acaudalado, maduro, bien educado, viaja frecuentemente y es consciente en lo que a medio ambiente se refiere. Este turista gasta más y realiza viajes más largos que el resto de los turistas, y prefieren las instalaciones que están en armonía con el medio.

El turista de naturaleza viaja en su mayoría con un propósito: experimentar u observar un ambiente natural nuevo y vivir una experiencia intelectual y espiritual única en cada viaje, que tenga huella en su vida. Necesita intercambiar con personas de intereses comunes, realizar actividad física y experimentar nuevos estilos de vida, especialmente en sitios de naturaleza virgen y áreas naturales no contaminadas, con interés específico en el estudio, admiración y disfrute del medio y la cultura local.

No obstante, es importante tener en cuenta que este es un perfil general, y que el turista de naturaleza, al igual que el turista común, tiene sus particularidades según el país de origen, la edad, sus hábitos y costumbres, etc. Además la tendencia a la búsqueda de nuevos segmentos de mercado, implica que valore aspectos como:

- La edad varía según las actividades y el precio de las ofertas.

CAPÍTULO 1

- El sexo varía significativamente según la actividad que se realiza.
- Los graduados universitarios representan el mercado principal, sin embargo se observa una expansión hacia la población de menor nivel educacional.
- Las preferencias y comportamiento varían según el tipo de turistas (experimentado o no). Los turistas experimentados invierten más tiempo y dinero, prefieren lugares desérticos, contemplar la naturaleza y el senderismo y las excursiones.
- La preferencia de hospedaje depende de la compañía con la que se viaje.
- Crece el interés por viajar en los meses de invierno.

Numerosos autores emplean indistintamente los términos turismo de naturaleza, ecoturismo, turismo verde, turismo rural, agroturismo, etc. si bien conviene enfatizar que el turismo orientado a la naturaleza posee un carácter genérico y globalizador e incluye diversas variantes de este turismo: ecoturismo, turismo de aventura, turismo deportivo, turismo alpino... Esto nos lleva a hablar de las principales modalidades del turismo de naturaleza, aspecto que analizamos en el siguiente epígrafe.

1.5 Principales modalidades de turismo en la naturaleza

Partiendo de la definición y terminología asumida en este trabajo respecto al turismo de naturaleza, sus principales actividades y el perfil del consumidor de este tipo de turismo podemos apuntar que dentro del mismo, existen diferentes variantes como se ha comentado con anterioridad, destacando entre todas ellas el ecoturismo, el turismo de aventura, los viajes a zonas sensibles o el campismo (acampadas y caravanas) (Eagles, 1997). Vamos a precisarlas brevemente para centrarnos, en el siguiente capítulo en el ecoturismo como modalidad más destacada si bien en este epígrafe nos centraremos en una valoración meramente superficial del mismo.

Ecoturismo o Turismo ecológico

Es la forma de turismo de naturaleza más especializada de todas ya que se fundamenta en la oferta de los atractivos naturales y las manifestaciones culturales locales, así como en la integración de las comunidades locales, con el objetivo de descubrir y aprender acerca de destinos naturales. Pero además, el ecoturismo es turismo y sobre todo implica el concepto de conservación, siendo éste uno de sus principales elementos

¿QUÉ ES EL TURISMO DE NATURALEZA? FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

diferenciadores. Constituye una forma de obtener fondos para la preservación medioambiental. Una gran parte de ese dinero se invierte en la conservación de la naturaleza y no en el enriquecimiento de sectores ajenos a la conservación como había sucedido en el pasado. De ahí por tanto la importancia del manejo de los fondos y de una correcta instrumentación de los planes de gestión de los espacios naturales, en su mayoría protegidos. Como vamos a profundizar en él en el siguiente capítulo no nos detenemos más en este subtipo.

Turismo de aventura

Es aquella modalidad de turismo de la naturaleza cuya motivación principal es vivir la experiencia donde el contacto con la naturaleza requiere de grandes esfuerzos y altos riesgos, permitiendo al turista realizar hazañas personales y disfrutar la emoción de dominar estos ambientes. Dentro de esta modalidad se encuentran las travesías a caballo, espeleología deportiva, el buceo deportivo, rafting (descenso en botes de goma atravesando rápidos en los ríos de montañas, etc.).

Incluye también el *trekking* que consisten en caminatas por los distintos tipos de terrenos y paisajes con destinos a ciertos atractivos.

El turismo de aventura requiere un cierto grado de especialización por las exigencias del turista en cuanto a su seguridad personal, calidad de equipo de los campamentos, buen estado de mantenimiento de los vehículos, calidad de comidas y bebidas, nivel de excelencia del escenario natural y de las experiencias y sorpresas que se esperan vivir durante la aventura.

A veces equivocadamente se presentan como turismo de aventura otros productos como la pesca, la caza y los safaris fotográficos, aunque en determinadas circunstancias pueden representar riesgo y esfuerzo por parte del turista.

Viajes a zonas vírgenes o sensibles.

Esta variante consiste en disfrutar destinos que no han sido afectados por la acción antrópica. Naturalistas y admiradores de la naturaleza, que buscan un contacto muy estrecho con ella se encuentran entre los principales consumidores.

Campismo

Esta modalidad tiene como fin disfrutar la naturaleza mediante el alquiler de lugares de acampada y de caravanas. El campismo turístico permite un conjunto de actividades al

CAPÍTULO 1

aire libre, basadas en la utilización de un alojamiento ligero y móvil que el turista desplaza generalmente con el (tienda, caravana, etc...).

Sus motivaciones son los bajos precios en comparación con el hotel y alquiler de vivienda independiente, una cierta concepción de las vacaciones, el gusto por la vida al aire libre, la convivencia con otros campistas, una ruptura con el confort y costumbre de la vida moderna o urbana y proximidad al lugar donde pueden realizarse cierto tipos de actividad entre otras motivaciones. El camping no exige instalaciones fijas, tiene un límite en cuanto al tamaño y cuenta con dotaciones de servicio como baños y duchas, etc. Las áreas naturales de camping no son instalaciones fijas como el camping turístico tradicional y se destinan fundamentalmente a una clientela joven.

1.6 Las áreas protegidas como espacio fundamental del turismo de naturaleza

Las áreas protegidas son paisajes o escenarios naturales de distintos territorios de referencia a nivel ambiental, social, histórico-cultural que son declarados legales y están consagrados mediante una gestión eficaz a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica, los recursos naturales, históricos y culturales asociadas, a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación y uso sostenible y manejadas a través de medios legales u otros medios efectivos. Como se comentó con anterioridad, los turistas de naturaleza encuentran en estas áreas gran cantidad y sobre todo calidad de recursos naturales por lo que estas áreas constituyen destinos de primer orden para este tipo de turistas. El turismo de naturaleza representa una herramienta muy valiosa para generar un desarrollo sostenible en las áreas protegidas, esto es, desarrollo económico-turístico pero así mismo conservación de los recursos. Los espacios protegidos son el pilar fundamental para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

De acuerdo con Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) un área protegida es definida como un área terrestre y/o marina destinada específicamente a proteger y mantener la diversidad biológica y sus recursos naturales y culturales asociados, y es gestionada a través de mecanismos legales u otros medios efectivos (UICN, 2004) (V. Cuadro 1.2 donde se explicita la categorización de ENP). Con todo, y conviene enfatizar esta idea, es bastante frecuente asociar el turismo en espacios

¿QUÉ ES EL TURISMO DE NATURALEZA? FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

naturales protegidos (ENP) con la práctica del *ecoturismo* como más adelante se comentará.

Cuadro 1.2 Categorías de espacios naturales y definición.

CATEGORIA	DEFINICIÓN SEGÚN LA UICN
I: Reserva Natural Integral Ia: Reserva Natural Restringida-	Área protegida gestionada principalmente para la ciencia.
Ib: Área silvestre.-----	Área protegida gestionada principalmente para la protección de la vida silvestre.
II: Parque Nacional.-----	Área protegida gestionada principalmente para conservar ecosistemas y con fines recreativos.
III: Monumento Natural:-----	Área protegida gestionada principalmente para conservar rasgos naturales específicos.
IV: Área gestión de hábitats y especies--	Área protegida principalmente con fines de conservación, mediante actividades de manejo.
V: Paisaje Protegido terrestre/marino.----	Área protegida gestionada principalmente para conservar los paisajes terrestres y marinos, y con fines recreativos.
VI: Área Protegida de Recursos Gestionados.-----	Área protegida gestionada principalmente para la utilización sostenible de los ecosistemas naturales.

Fuente: UICN (1978)

1.7 Los impactos del turismo sobre la naturaleza

Finalmente, y para concluir este capítulo orientado a conocer y comprender los fundamentos teóricos y conceptuales del turismo de naturaleza, no podemos acabar este apartado sin realizar una breve consideración acerca de los impactos de la actividad turística en los espacios naturales. Como es sabido, el concepto de *impacto ambiental* hace referencia al efecto que produce una acción humana sobre el medio ambiente. El turismo de naturaleza, como cualquier otra actividad, si no está bien regulado, puede generar algunos impactos negativos en el medio que pueden alterar la calidad del turismo y la diversidad ecológica.

La tipología y dimensión de los impactos relacionados con el turismo de naturaleza varía con el tipo de actividad realizada en un lugar concreto. Algunos impactos son obvios, directos y otros indirectos y difíciles de cuantificar.

CAPÍTULO 1

El cuadro siguiente, tomado de Almeda Carrasco (2002) señala los principales impactos y medidas correctivas según el factor o agente desencadenante:

¿QUÉ ES EL TURISMO DE NATURALEZA? FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

Cuadro 1.3 Principales impactos sobre el medio ambiente

FACTOR	IMPACTO	MEDIDA CORRECTIVA
Afluencia excesiva	Presión de personas Cambio de comportamiento de animales en zonas con recursos faunísticos	Limitar accesos visitantes Ampliar capacidad turísticas
Desarrollo excesivo	Reducción de hábitat Destrucción de vegetación Erosión y deterioro del medio Efectos antiestéticos diversos	Dispersar visitantes Mejoras y rehabilitaciones Planificación de usos de suelo Reglamento de calificación de terrenos
Contaminación acústica	Irritación de fauna, residentes y visitantes	Campañas de concienciación Reglamentación Limitar accesos visitantes
Saturación de carreteras	Presión ambiental sobre personas y animales	Mayor oferta de transporte público
Conducción fuera de la pista	Daños a suelos, vegetación y fauna	Limpiar acceso Implantar o mejorar cumplimiento del Reglamento
Barcos de motor	Perturbación fauna	Restringir acceso Programa de educación ambiental
Caza y pesca	Competencias con depredadores naturales Agotamiento de recursos	Restringir acceso Programa de educación ambiental
Safari a pie	Perturbación de fauna Erosión de caminos	Apertura o modificación de senderos Restringir acceso Programa de educación ambiental
Recogida de recuerdos	Extracción de objetos naturales en peligro de desaparición: coral, conchas, cuernos, plantas	Educación ambiental Legislación restrictiva

Fuente: Almeda Carrasco, 2002 y elaboración propia

CAPÍTULO 1

Como se ha comentado, en la literatura sobre los espacios naturales y el turismo y en el turismo de naturaleza en general el *ecoturismo o turismo ecológico* es la variante más destacada y la que más se asocia con la **visita a los espacios naturales protegidos** y con el concepto de **conservación**. De ahí el interés de profundizar un poco más en este subtipo en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 2

SIGNIFICADO DEL ECOTURISMO

CAPÍTULO 2

SIGNIFICADO DEL ECOTURISMO

Tal y como se ha apuntado, el ecoturismo es uno de los subsectores turísticos del turismo basado en la naturaleza que está creciendo de manera más rápida en estos últimos años, poseedor de un gran potencialidad presente y futura. No obstante, y de acuerdo con su conceptualización que a continuación se analizará, es un subtipo que implica una gran responsabilidad tanto ante la comunidad en la que se está desarrollando, como ante el propio país/territorio de destino y los recursos naturales de los que se alimenta, entre otras cuestiones. En consecuencia, y a la vista de lo señalado, conseguir llevar a cabo un buen proyecto de ecoturismo es todo un reto al conllevar implicaciones socio-económicas y sobre todo medioambientales muy destacables.

2.1 El ecoturismo y su conceptualización

Como en el Turismo de Naturaleza, la problemática primordial a este respecto se produce a la hora de dar una definición exacta, llevando en ocasiones a una cierta confusión terminológica. Desde esta perspectiva, numerosos autores e instituciones han formulado diversas definiciones al respecto entre las cuales destacamos las siguientes:

Lo primero que conviene señalar a este respecto es que el término *ecoturismo* y su definición fueron acuñados en 1987 por Ceballos-Lascurain como se ha señalado con anterioridad. Así lo reconocen los principales manuales al uso (Calabuig y Ministrál, 1999; Alonso, 2002; ídem 2008; Vera Rebollo (coord) et al, 2011)⁴. Para la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN), no obstante, es aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin perturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier

⁴ El ecoturismo se define como el segmento del turismo que viaja a áreas naturales, relativamente vírgenes con el objetivo específico de admirar, estudiar, disfrutar del viaje, de sus plantas y animales, así como los rasgos culturales del pasado y del presente de dichas zonas (Ceballos, 1998).

SIGNIFICADO DEL ECOTURISMO

manifestación cultural (del presente y del pasado -que puedan encontrarse ahí-), a través de un proceso que promueva la conservación, tenga bajo impacto ambiental y cultural y propicie un compromiso activo y socioeconómico benéfico de las poblaciones locales (UICN, 2004).

La especialista en ecoturismo norteamericana Elisabeth Boo (1994) lo tipifica como el tipo de turismo de la naturaleza que promueve la conservación y los esfuerzos para un desarrollo sostenible (Boo, 1994).

La OMT (2005) define el “ecoturismo” como toda forma de turismo basada en la naturaleza en la que la motivación principal de todos los turistas es la observación y apreciación de esa naturaleza o también, de las culturas tradicionales dominantes en esas zonas.

La *Sociedad Internacional de Ecoturismo* lo entiende como el viaje responsable a zonas naturales que conserva el medio ambiente y mejora el bienestar de las poblaciones locales (Epler Wood, 1997). En todos estos casos, nos encontramos ante un tipo de turista con un perfil bien muy bien delimitado que se diferencia del turista convencional que practica turismo de naturaleza porque genera además unos **impactos positivos** en el lugar visitado.

Desde esta perspectiva, puede concluirse que la importancia estratégica del ecoturismo como actividad turística es múltiple. Y es que, sus repercusiones pueden manifestarse en diversos ámbitos, entre ellos: dar a conocer, conservar y proteger espacios naturales y también el patrimonio cultural de todo el mundo; ofrecer alternativas de desarrollo en países con menos recursos pero que disponen de diversos atractivos naturales importantes al mismo tiempo que los salvaguardan y proponen estrategias racionales de aprovechamiento de estos recursos; y por último disfrutar de experiencias únicas, lo que lo sitúa en un tipo de actividad muy vinculada con el turismo activo, y un acercamiento evidente al concepto de desarrollo sostenible.

Tal y como recoge la OMT el ecoturismo se adhiere a los siguientes principios específicos, que repercuten positivamente sobre el territorio en el que se desarrolla (OMT, 2002):

- Contribuye activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural.

CAPITULO 2

- Incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación, desarrollo y explotación y contribuye a su bienestar.
- Interpreta el patrimonio natural y cultural del destino para los visitantes, contribuyendo a la educación ambiental de los mismos.
- Se presta mejor a los viajeros independientes, así como a los circuitos organizados para pequeños grupos de tamaño reducido.

Podríamos señalar adicionalmente tres puntos característicos básicos:

- 1) El motivo por el cual se desplaza el turista: emplear su tiempo libre realizando actividades diversas en constante movimiento buscando nuevas y significativas experiencias
- 2) El dónde busca desarrollar estas actividades: el entorno natural poco o escasamente alterado por el hombre.
- 3) Y las condiciones y actitudes debe el turista asumir al realizar estas actividades: respetando, apreciando y cuidando los recursos que está utilizando.

En conclusión, existen diferentes definiciones planteadas de ecoturismo, no obstante éstas siempre tienen un vínculo común que es el binomio naturaleza-preservación del medio ambiente, ya sea realizando actividades u observando el entorno (turismo activo versus turismo contemplativo). Y dentro de esta idea básica, debe hacerse referencia además a cuatro requisitos básicos:

- a) Máxima satisfacción para el turista.
- b) Mínimo impacto ambiental negativo
- c) Máximo respeto por las culturas locales
- d) Máximo beneficio económico para el territorio

De ahí que con frecuencia, y como se ha señalado en otras ocasiones a lo largo de este trabajo, esta idea recurrente que asocia el turismo en espacios naturales con la idea de la preservación y de la conservación, ha llevado a relacionar en múltiples ocasiones el turismo en zonas naturales protegidas (ENP) como *turismo ecológico* o *ecoturismo*⁵.

⁵ Con todo, siempre existe la constante relación con turismo rural, turismo de aventura, entre otros tipos - de turismo relacionados con la naturaleza. También se le añade continuamente el término

SIGNIFICADO DEL ECOTURISMO

En definitiva, el ecoturismo es un sector turístico que promueve una ética medioambiental positiva en la que proteger y cuidar la fauna y flora que nos rodea a la vez que disfrutamos de ella, ya sea observándola o simplemente dando un paseo.

2.2. Los orígenes del ecoturismo y sus factores interpretativos

En realidad se desconocen sus orígenes exactos, aunque algunos autores consideran que “ecoturistas” ha habido siempre, porque desde el momento en el que se originan viajes a lugares naturales ya se les podía calificar como tales.

El término exacto es relativamente reciente en Europa, denominándose con anterioridad “turismo verde” para referirse sobre todo a las visitas a los espacios naturales protegidos, es decir parques nacionales y otras figuras similares.

A este respecto, conviene recordar que, va a ser en 1872 cuando se cree el primer parque nacional del mundo, situado en Estados Unidos: “Yellowstone”. En sus Estatutos de Constitución se indicaba que era un parque público para el uso y disfrute de la gente: dicho de otro modo, se daba por sentado que los turistas iban a desear visitar el lugar. Desde entonces hasta la actualidad han sido muchos los espacios protegidos que han ido abriendo sus puertas a visitantes de todo el mundo fomentando la frecuentación y el desarrollo de la actividad turística en ellos.

Y así, con el discurrir del tiempo, una actividad minoritaria que ni siquiera tenía un nombre común a nivel internacional (el término “ecoturismo” surgió por primera vez en Estados Unidos) se ha ido convirtiendo en un sector creciente de la industria turística. Según estadísticas del *World Resources Institute* (institución científica americana de gran prestigio) si el turismo mundial crece a un ritmo de 4,3 % anualmente, el turismo de naturaleza incluido el ecoturismo lo hace a un ritmo de entre un 10 y 30% (Tomado de Vera et al, 2011).

“sostenibilidad”, porque el ecoturismo busca desarrollar un turismo sostenible, es decir, un desarrollo económico que tenga en cuenta el medio ambiente de manera que a su vez sea sostenible en el tiempo

2.2.1 Factores interpretativos del ecoturismo

La respuesta a esta pregunta es tan variada dentro de la bibliografía sobre el tema como la propia definición de ecoturismo, o tal vez más, y así dependiendo del autor o institución seleccionada se nos aportarán diferentes interpretaciones.

A este respecto, algunos consideran que los turistas se han ido progresivamente cansando de las vacaciones convencionales (sol y playa, turismo de nieve) y prefieren vivir nuevas aventuras y experiencias siguiendo nuevos estímulos que conectan en este caso con los recursos inherentes a la naturaleza. Además, y relacionado con esto último muchas personas lo perciben como una manera de conservar los recursos ambientales del planeta. En este contexto, el turismo convencional de sol y playa, cada vez más masificado en los destinos más consolidados y maduros, va siendo abandonado cada vez más por destinos menos congestionados y de mayor calidad ambiental, si bien continúa siendo el producto estrella en el mercado turístico mundial. Héctor Ceballos-Lascurain, con todo, ya avanzó los graves problemas que en el futuro sufriría el modelo de sol y playa y justificarían el auge del ecoturismo y terminologías o productos asociados debido a varias causas como son (Ceballos- Lascuráin, 1996)

- a) la destrucción de la costa que han originado las infraestructuras de “sol y playa”.
- b) la propia contaminación ambiental de los típicos lugares de vacaciones.
- c) el temor de contraer cáncer de piel por la exposición prolongada al sol.
- d) la exigencia y el gusto de los turistas por la ecología y los temas ambientales.
- e) el deseo de conocer nuevos destinos y vivir experiencias diferentes.

Otros autores (Vera et al,1997) defienden además que la demanda turística ha cambiado de mentalidad en los últimos tiempos, existiendo a la vez una nueva tendencia dentro de la conservación que aúna ésta con el desarrollo económico (en definitiva: se aboga por un desarrollo turístico *sostenible*).

Podríamos tener en cuenta a todos los autores y recopilar todas sus respuestas obteniendo muchas razones por las que surge el ecoturismo, optando por apuntar las siguientes:

- a) La gente aprecia cada vez más los recursos naturales del planeta y quiere verlos por sí misma.

SIGNIFICADO DEL ECOTURISMO

- b) El público está cansado ya del turismo convencional y busca nuevos alicientes.
- c) Los *conservacionistas* consideran que es una forma nueva de proteger los recursos mediante el uso del “desarrollo sostenible”.
- d) Los países de destino ven en el ecoturismo una importante fuente de ingresos que pueden explotar.
- e) Hay un incremento de conocimiento sobre lugares nuevos y remotos a través de los medios de comunicación e internet.
- f) Hay un aumento en la popularidad de los viajes educativos.
- g) Se ha incrementado también el interés por las culturas indígenas.
- h) La estabilidad política a nivel mundial y la seguridad en los viajes también influyen.
- i) Comienza a darse una preocupación general por los lugares demasiado poblados como ciertos destinos turísticos.
- j) A nivel internacional surgen ayudas e incentivos para apoyar proyectos interesantes, ambientalmente hablando, de turismo.
- k) Los viajes de ecoturismo se hacen cada vez más seguros, más baratos y más asequibles.
- l) Cada vez más personas pueden permitirse el realizar un viaje al extranjero con un grupo reducido de ecoturistas.
- m) El marketing del ecoturismo se ha hecho muy sofisticado y llega a todas partes atrayendo a los ecoturistas.

Todas estas razones mencionadas han hecho que el ecoturismo sea un sector en pleno auge y se haya consolidado por motivos como:

- a) Las facilidades de transporte.
- b) La mejora de las infraestructuras y accesos.
- c) Estabilidad política.
- d) Existencia de especies “bandera”, como los grandes mamíferos africanos, gorilas de montaña, tortugas marinas, etc... que mucha gente quiere ver en libertad. Además todo esto produce lo que se denomina el “efecto Galápagos” es decir cuánto más rara es una especie, animal o vegetal, mayor interés hay por verla.
- e) Las políticas privadas y públicas de apoyo al turismo.

CAPITULO 2

Junto a estas razones expuestas por Mónica Pérez de las Heras en *La guía del ecoturismo* podríamos añadir una sexta razón, relacionada con el creciente uso de las nuevas tecnologías, gracias a ellas estamos más documentados e internacionalizados, teniendo a nuestro alcance mucha más información, por lo que podemos informarnos, a través de internet, de todos los espacios naturales existentes, protegidos o no, y poder acercarnos a conocerlos personalmente (Pérez de las Heras, 1996).

2.3. Tipología de visitantes en el ecoturismo

El ecoturismo en tanto que subtipo del turismo de naturaleza presenta varios clases de turistas, considerando a este respecto sus motivaciones específicas así como su comportamiento en los espacios naturales, además de los resultados obtenidos en estudios empíricos y las propuestas de diversos autores (Vera et al, 1997; Pérez de las Heras, 1996, ídem, 2003; Wearing y Neil, 2000, etc.). Sobre estas bases, se pueden identificar cinco grandes tipos de ecoturistas. Como se verá guardan cierta similitud con los turistas de naturaleza y es que no conviene obviar que el ecoturismo constituye una modalidad específica de este último:

1. *El ecoturista vocacional*: Es un turista por lo general de áreas urbanas, cada vez más motivo hacia la naturaleza por propia educación y por la influencia que ejercen los medios de comunicación (disfrute del paisaje, descubrimiento de sitios diferentes, prácticas deportivas, etc.). Entre ellos se encuentran los aventureros-montañeros, los cuales buscan espacios naturales para la exploración y para el desarrollo de deportes de aventura y similares.
2. *El ecoturista admirador de la naturaleza y el científico*: Busca el contacto íntimo con la naturaleza y desarrollan comportamientos cuidadosos con el medio natural. En esta categoría se englobaría también a los investigadores científicos o profesionales y estudiantes vinculados con el ámbito educativo y el ámbito conservacionista. La motivación principal no es de tipo vacacional sino el cumplimiento del tema objeto de estudio (Boo, 1990; Boullón, 2002;)
3. *El ecoturista bien informado*: Está formado en el conocimiento del medio natural y el paisaje, por ello suele ir documentado sobre las zonas que visita. Los

SIGNIFICADO DEL ECOTURISMO

viajes que realizan son específicamente para ver áreas protegidas y desean entender la historia cultural y natural del lugar.

4. *El ecoturista ocasional*: Son aquellos turistas que disfrutan de la naturaleza como una pequeña parte de un viaje más amplio, cuyo objetivo es el entretenimiento y a los que se suele ofrecer paquetes opcionales por un día u horas para visitar un espacio natural protegido con un atractivo admirable que debe de aprovechar al encontrarse tan cerca.
5. *El ecoturista casual*: Son aquellos turistas que visitan un espacio natural protegido por casualidad, sin ser conscientes en muchos casos, ni tan siquiera de que el lugar donde están es un espacio de estas características. Se caracterizan por poseer una escasa sensibilidad ambiental y la motivación que les ha llevado a realizar la visita no esta relación con las características ecológicas del espacio.

2.4 Impacto del ecoturismo en los espacios naturales

El tema de los impactos del turismo en espacios naturales es una cuestión central y recurrente en las obras sobre ecoturismo (Burton, 1991; Blázquez, 2001; Morera, 2001; Spínola, 2006 entre otros). Con todo, y como primera idea conviene destacar que la cuestión del impacto negativo del ecoturismo se ha de contextualizar, ya que se ha demostrado que las actividades primarias ya sean la agricultura, explotación forestal, pesca y minería, principalmente, provocan efectos ecológicos más devastadores y perjudiciales, que el turismo.

El ecoturismo se concentra en ambientes naturales que están menos modificados por el hombre; y es por esta razón que en muchos de estos destinos el ecoturismo es la única forma visible de actividad económica. De esta manera en la interrelación entre turismo y medio ambiente ha de prevalecer la situación de indiferencia, en la que el turismo no provoca ninguna transformación o es inapreciable; o la situación de simbiosis, aquella en la que la actividad turística contribuye a la conservación del medio (López Palomeque, 1996).

Y así la dialéctica entre turismo de naturaleza/ecoturismo y conservación del medio se manifiesta muchas veces en una interrelación de conflicto, es decir, una relación en la

CAPITULO 2

que aparecen impactos negativos de diversa naturaleza y magnitud. En estos casos los impactos pueden tener tres orígenes distintos:

- a) La construcción de infraestructuras y equipamientos
- b) Los efectos de la explotación turística
- c) Las actividades de los propios turistas

La naturaleza tiene capacidad para regenerarse, hecho que consigue bajo unas condiciones y con ritmos diferenciados según los casos y a su vez el alcance de los impactos, pero también hay que recordar que las actividades turísticas pueden provocar efectos irreversibles en los ecosistemas naturales. Para analizar los principales tipos de impactos en las áreas naturales y las posibles medidas correctoras remitimos al Cuadro 1.3.

2.5 Dimensión de los espacios naturales protegidos: datos a escala mundial

2.5.1 Principales espacios emisores y receptores de ecoturismo

Desde una perspectiva propiamente espacial o geográfica, es necesario indicar que una parte positiva del ecoturismo es que puede practicarse prácticamente en cualquier parte del mundo pues la naturaleza se encuentra presente en cualquier parte del planeta. Cualquier enclave natural, ya sea una montaña, río, valle, desierto, playa puede considerarse potencialmente un destino de ecoturismo o *ecodestino*.

Generalmente los principales países emisores han sido tradicionalmente son Canadá y EEUU en Norteamérica. También Europa (Alemania, Reino Unido, etc...), Japón, y Australia; mientras que los principales destinos de los ecoturistas son los estados de Latinoamérica (desde México a Chile) África y el Sudeste Asiático (Pérez de las Heras, 1999).

En ocasiones se da la circunstancia de países o entornos geográficos a diferentes escalas de análisis espacial (regiones, etc...) que pueden ser a la vez de origen y de destino de ecoturistas, ya sea por sus recursos naturales, lo que sería el caso de Australia, o por la importante cifra de ecoturistas nacionales en el caso de Estados Unidos, donde destaca su red de parques nacionales.

SIGNIFICADO DEL ECOTURISMO

2.5.2 Principales datos a escala mundial

Partiendo de estas ideas previas y como es sabido, los espacios naturales del planeta con valor ecológico o paisajístico son numerosos y diversos y una buena proporción de ellos han sido objeto de algún tipo de protección para su conservación. De hecho el turismo en espacios naturales ha experimentado un gran crecimiento en las dos últimas décadas, específicamente los parques nacionales y naturales. Sin embargo el tamaño total de este mercado turístico es difícil de estimar en términos cuantitativos a escala mundial, debido a la dificultad surgida en acotar y definir el sector y también por la falta de homogeneización de los sistemas estadísticos estatales e institucionales. Aunque sigue siendo un turismo sostenido fundamentalmente por el turismo nacional de cada país, es importante señalar como en los últimos años se ha incrementado notablemente el flujo turístico internacional hacia estos destinos de naturaleza. Destaca por tanto el notable desarrollo de visitas internacionales a los parques nacionales de América del Sur, África, Centro América o de los países Nórdicos europeos (Vera et al, 2011).

Como se ha indicado anteriormente, el primer parque nacional creado fue el de Yellowstone en 1872 en Estados Unidos, si bien en la actualidad existen más de 1.300 figuras de este tipo. Europa cuenta con más de 400 parques nacionales, siendo estos de tamaño pequeño (13.000 hectáreas). América del Norte dispone de más de 360, siendo éstos de mayor tamaño medio (105.000 Ha), mientras que África consta de un menor número de parques pero de mayor superficie media (200.000 ha). El parque nacional más grande que existe en la actualidad es el de Groenlandia (70 millones de Ha).

Según el PNUMA/UICN, Europa es el continente con mayor número de áreas protegidas (43.000 incluidas en la lista) seguido por Norte de Eurasia (18.000 aproximadamente) Norte América (más de 13.000) y Australia y Nueva Zelanda (con casi 9.000), Siendo el Pacífico el que tiene la menor cantidad (320 aproximadamente).

En España, el 12,1% de la superficie terrestre (más de 6,1 millones de hectáreas) y cerca del 1% de la superficie marina está protegida con fines de conservación de la naturaleza. Considerándose además la Red Natura 2000, la superficie terrestre protegida supera los 14 millones de hectáreas, siendo este el 28% del territorio, lo que sitúa a España como el país que más superficie aporta a la red europea. Además todos sus espacios protegidos reciben más de 32 millones de visitas.

CAPITULO 2

Un acontecimiento importante ocurrido en torno a la evolución de la conservación de espacios naturales protegidos y la relación entre éstos y el turismo fue la designación por Naciones Unidas de 2002 como *Año Internacional del Ecoturismo*, bajo el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la celebración de la *Cumbre Mundial del Ecoturismo*, que fue realizada en la Ciudad de Quebec (Canadá) en Mayo del 2002. También en este mismo año se elaboró y aprobó la *Carta Europea del Turismo Sostenible* en los Espacios Protegidos. Esta Carta se inscribe entre las prioridades mundiales y europeas expresadas por las recomendaciones de la Agenda 21, adoptadas en la Cumbre de la Tierra en Río en 1992 y por el quinto Programa de Acciones Comunitarias para el desarrollo sostenible.

De todas maneras, hay que indicar que el ecoturismo no se realiza únicamente en espacios protegidos legalmente. Aunque comenzó en sí en parques nacionales, no son estos los únicos lugares donde únicamente se practica, sino en cualquier espacio natural sea un área protegida o no, pública o privada.

Es cierto que en los parques nacionales existen muchas ventajas pues tienen muy claros los criterios de conservación y se realiza una adecuada gestión de los visitantes. Normalmente existe en estas áreas un sistema de zonificación en el cual se distinguen diferentes zonas como serían las reservas integrales las cuales no pueden ser utilizadas para el uso turístico y otras en las que se permiten visitas. Es importante también que los trabajadores de los parques nacionales tengan una preparación específica la cual favorezca el desarrollo del ecoturismo.

Es por ello que se considera tan importante que un espacio donde se practique el ecoturismo tenga una cierta protección legal donde se practique esa actividad turística de manera sostenible con la finalidad de evitar que se produzcan impactos ambientales negativos sobre el ecosistema.

CAPITULO 3

APROXIMACIÓN AL ECOTURISMO EN ESPAÑA

CAPITULO 3

APROXIMACIÓN AL TURISMO DE NATURALEZA Y ECOTURISMO EN ESPAÑA

La comprensión de los principales fundamentos teóricos y conceptuales del turismo de naturaleza y su segmento o modalidad más característica como es el ecoturismo obliga a realizar, desde una dimensión más aplicada, una consideración específica al caso español, en tanto que país emisor pero al mismo tiempo receptor creciente de turistas interesados en nuestro rico y variado patrimonio natural con fines turísticos. Desde esta perspectiva, este capítulo se centra inicialmente en analizar los orígenes del ecoturismo en España lo que ha supuesto el comentario, por su vinculación, con la extensa red de espacios naturales protegidos existentes en nuestro país, de los que se profundiza en su categorización y distribución espacial así como en la valoración necesariamente sintética de sus principales magnitudes (superficie, etc..), para finalizar y sobre la base de la información estadística existente, comentar las cifras de frecuentación turística en los últimos años y principales actividades recreativas en ellos realizadas. Este apartado y los anteriores se complementan con un Anexo que incluye diversas fotografías de espacios naturales españoles (V. Anexo I).

3.1 Los orígenes del turismo en los espacios naturales protegidos españoles

Por su estrecha vinculación con el tema que nos ocupa y con carácter previo a la valoración del ecoturismo en España resulta primordial realizar una sucinta aproximación sobre el origen y características de los espacios naturales protegidos españoles.

A este respecto, lo primero que hay que señalar es que será en 1916 cuando se apruebe, por primera vez, la Ley de Parques Nacionales. Considerada una de las primeras legislaciones de espacios naturales protegidos en el mundo, según esta Ley podían ser declarados *parques nacionales* aquellos sitios o parajes excepcionalmente pintorescos, forestales o agrestes, de los cuales se hacía cargo el Estado con el objeto de favorecer su

APROXIMACIÓN AL TURISMO DE NATURALEZA Y ECOTURISMO EN ESPAÑA

acceso por vías de comunicación adecuadas y de respetar y hacer respetar la belleza natural de sus paisajes, la riqueza de su fauna y flora, y evitar, al mismo tiempo, su destrucción, deterioro o desfiguración por la mano del hombre (Fernández y Pradas, 1996).

En este contexto, los primeros espacios naturales protegidos españoles declarados como tales fueron los parques nacionales de la Montaña de Covadonga del Macizo de Peña Santa (actualmente denominado Picos de Europa) y del Valle de Ordesa o del río Ara (el actual Ordesa y Monte Perdido), declarados en 1918 (Muñoz , 2008)

Con anterioridad a esta Ley, a finales del siglo XIX había empezado a difundirse y calar en nuestro país el “asociacionismo”. Muy influenciado por las corrientes ideológicas dominantes (romanticismo, nacionalismo y positivismo), todos estos movimientos surgen con la pretensión de realizar una labor científica, pero pronto van evolucionando hacia un excursionismo más lúdico y deportivo, dándose incluso un excursionismo escolar” (Llorens y Rodríguez, 1991).

De ahí que, en una primera aproximación cabe apuntar que muchos de los primeros “turistas de naturaleza” y ecoturistas fueron naturalistas, científicos, excursionistas y escolares.

En realidad, la comunión surgida entre las diferentes áreas protegidas y uso público no se remonta hasta la propia declaración del espacio natural protegido. Y muchos espacios se protegieron, en parte, gracias a la demanda de los naturalistas y excursionistas pioneros, precursores del turismo de naturaleza.

Con el paso de los años, los espacios naturales protegidos han sido un reclamo más para el desarrollo turístico intensivo y especulador, un atractivo de lujo para el “desarrollismo” que tanto daño ha causado al medio natural español, especialmente en el litoral, que era una política más productivista que conservacionista.

Hoy en día la situación es más equilibrada entre conservación y uso público. De esta manera y de acuerdo con Mulero en las últimas décadas el uso turístico-recreativo se ha incorporado decididamente como función básica de los espacios protegidos españoles y, especialmente, de las distintas categorías de Parque (Nacional, Natural, Regional, Rural y Periurbano) (Mulero, 2002). Incluso hasta el punto que hoy es el protagonista en

CAPÍTULO 3

muchos espacios protegidos, en detrimento de los objetivos de conservación y/o investigación (Cabrerero, 2001).

La demanda social de recreación al aire libre se ha incrementado en los últimos años, sobre todo desde la década de los sesenta, particularmente en todos los países más desarrollados. Esto, unido a la mayor formación ambiental básica de la población, ha convertido a los parques en el destino preferente de las poblaciones urbanas que demandan espacios naturales “de calidad”.

De hecho en los últimos años, en el turismo se ha podido ver el declive de las actividades tradicionales, siendo la principal fuente de ingresos los espacios protegidos y a ello ha contribuido el impulso de las Administraciones Públicas. Siendo un claro ejemplo de ello, el auge del turismo rural y el agroturismo, subvencionados ampliamente con fondos públicos por considerarse una clara alternativa para paliar la crisis económica y social del mundo real. En la actualidad, en el contexto del *Plan Nacional e Integral del Turismo en España (2012-2015)* se considera el fomento del producto **ecoturismo** como uno de los ejes de actuación con más potencialidad futura a medio y largo plazo (Secretaría de Estado de Turismo, 2013)

3.2 Los espacios naturales protegidos españoles y el turismo

Como es sobradamente conocido, España es un país puntero y con un elevado nivel de desarrollo en el contexto del turismo mundial gracias a los atractivos de su litoral (turismo de sol y playa) y del turismo cultural. Se trata por tanto de un destino maduro y pionero en el turismo de masas, con más de medio siglo de tradición turística. En consecuencia, durante bastante tiempo los espacios naturales protegidos españoles **no han sido una parte fundamental** de la oferta turística nacional a pesar del indiscutible atractivo de su patrimonio natural considerado uno de los más destacados de la Unión Europea. Así, los ENP españoles han actuado normalmente como un **complemento** de los atractivos del litoral o de los alojamientos rurales. Además los turistas internacionales han sido tradicionalmente minoritarios, siendo más bien espacios para la creación y para el turismo doméstico o de proximidad (Muñoz, 2008). Ahora bien, en los últimos años las áreas protegidas se han convertido en un importante atractivo.

APROXIMACIÓN AL TURISMO DE NATURALEZA Y ECOTURISMO EN ESPAÑA

Para entender esta idea que acabamos de apuntar, hay que señalar que, de acuerdo con este último autor, a pesar de que la riqueza del patrimonio natural y cultural, la biodiversidad o el estado de conservación suelen ser factores muy importantes en la frecuentación de las áreas protegidas, existen a su vez otros elementos que son, incluso más determinantes, como la proximidad a los centros de población, los accesos, la oferta global de la zona o la promoción turística. Es por este motivo, que a menudo los espacios más ricos en patrimonio o los más conocidos no son los más frecuentados.

Las categorías de espacios naturales protegidos en nuestro país se llevan a través de la Ley 4/1989, y no están basadas en niveles mayores o menores de protección, de tal manera que el parque nacional no es la figura de mayor protección. La distinción fundamental que se lleva a cabo en España es entre parque natural y parque nacional. A continuación se comenta el significado de cada una de las figuras de protección del país (UICN, 2004)

- *Parques: áreas naturales, poco transformadas por la explotación u ocupación humana que, en razón a la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o de su flora, de su fauna o de sus formaciones geomorfológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación merece atención preferente. Un Parque Nacional lo es por ser de interés nacional en razón de que sea representativo del patrimonio natural y de que incluya alguno de los principales sistemas naturales españoles.*
- *Reservas naturales: espacios naturales cuya creación tiene como finalidad la protección de ecosistemas, comunidades o elementos biológicos que, por su rareza, fragilidad, importancia o singularidad merecen una valoración especial.*
- *Monumentos naturales: espacios o elementos de la naturaleza constituidos básicamente por formaciones de notoria singularidad, rareza o belleza, que merecen ser objeto de una protección especial.*
- *Paisajes protegidos: lugares concretos del medio natural que, por sus valores estéticos y culturales, sean merecedores de una protección especial.*

CAPÍTULO 3

Cuadro 3.2.1 Número y superficie total de los espacios naturales protegidos en España según figura de protección legal o categoría específica. 2012

FIGURA	SUPERFICIE (HA)	Nº	% Total superficie protegida
Parques Nacionales	347.153	14	6,60
Parques Naturales	330.1078	140	64,19
Reservas Naturales	126918	235	2,45
Monumentos Naturales	91.400	284	1,77
Paisajes Protegidos	94.498	44	1,83

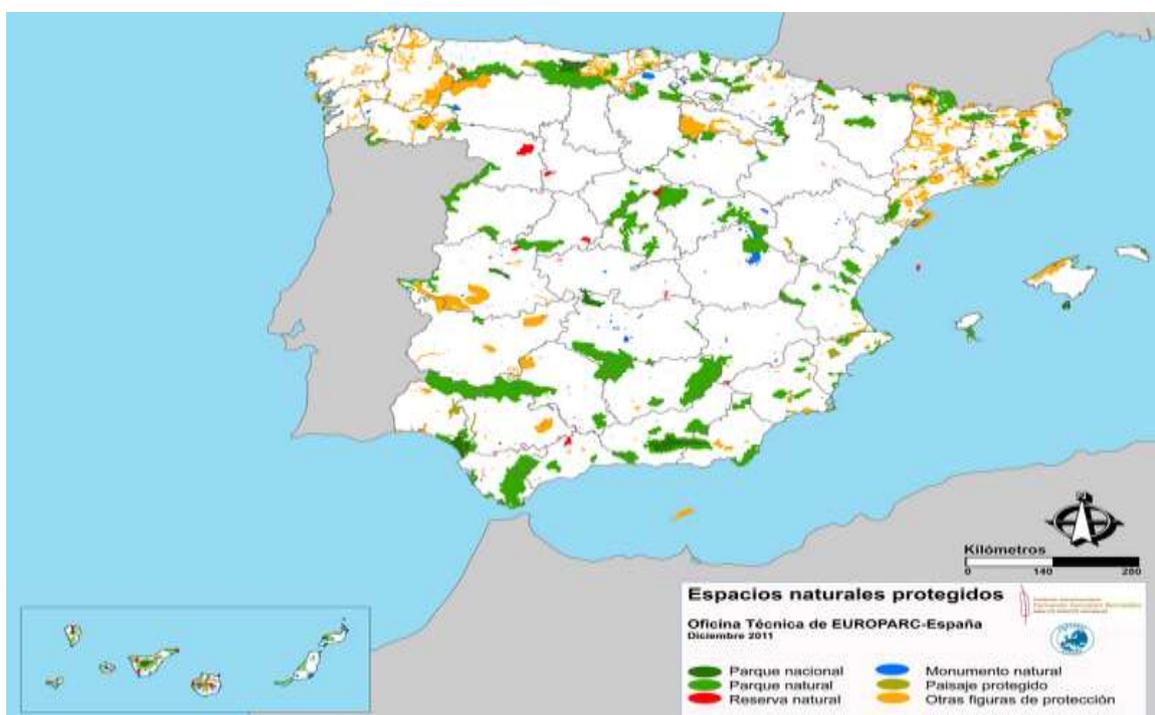
Fuente Europarc-España y elaboración propia.

Como se advierte en el cuadro 3.2.1, las figuras de protección más extendidas en España son las Reservas y los Monumentos Naturales con más de 500 unidades en total si bien tan sólo representan el 4,22% del total de la superficie protegida. En cambio los parques naturales, que suman 140 en total son sin duda, además de una categoría muy abundante, la que más suelo ocupa (el 64,19%). España cuenta con 14 parques nacionales que representan el 6,6% % del total.

Desde una perspectiva espacial o geográfica (V Mapa 3.2.1) de los 14 Parques Nacionales existentes, 9 se encuentran en la Península Ibérica, 4 en las Islas Canarias y 1 en Islas Baleares (supone 6.6% total de superficie protegida). Próximamente contaremos con 15 Parques Nacionales porque actualmente se está tramitando la inclusión del *Parque Nacional Cumbres de Guadarrama* (V, Mapa 1). Ocupan 347.25 ha y una zona de protección de 208.143 ha (V. Cuadro 3.2.2). Por otro lado, el Parque Nacional de Sierra Nevada (Andalucía) es el más grande de España con 86.210 hectáreas y el Parque Nacional Tablas de Daimiel (Castilla la Mancha) el más pequeño con un total de 1928 hectáreas (V. Cuadro 3.2.2). La comunidad autónoma que cuenta con más parques naturales (V. Cuadro 3.2.1) es Andalucía (24), seguida de Comunidad Valenciana 822) y en tercer lugar Islas Canarias y Cataluña (11).

APROXIMACIÓN AL TURISMO DE NATURALEZA Y ECOTURISMO EN ESPAÑA

Mapa 3.2.1 Distribución espacial de los espacios naturales protegidos en España.2011



Fuente: EUROPARC-España.2011

Cuadro 3.2.2 Parques Nacionales de España .Superficie en hectáreas totales y Zona de protección

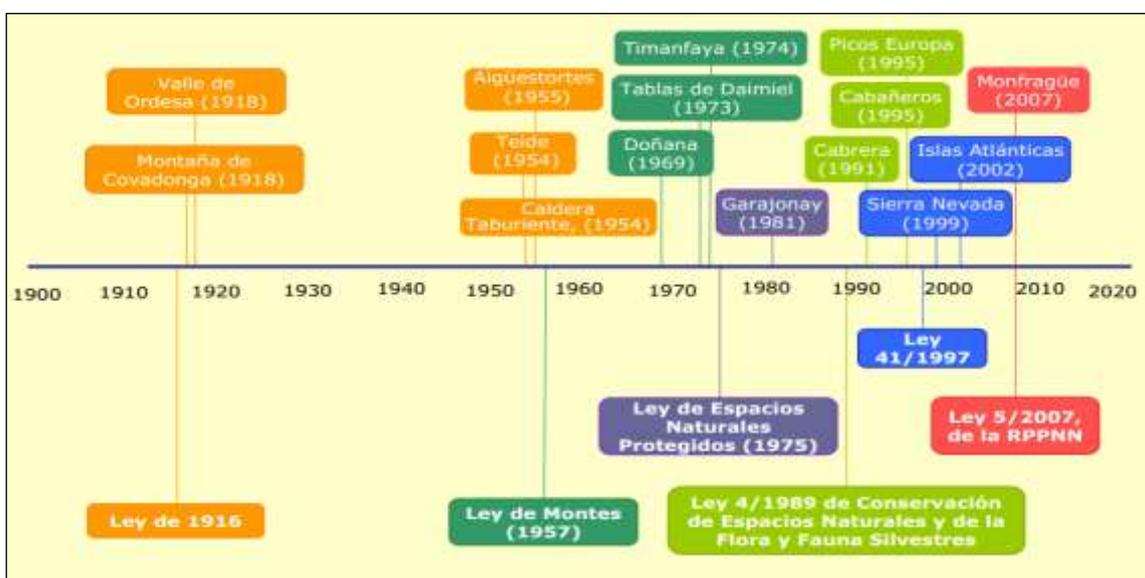
Parque Nacional	Sup (ha)	Zona de protección (ha)
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	14.119	26.733
Archipiélago de Cabrera	10.021	10.021
Cabañeros	40.856	
Caldera de Taburiente	4,690	5.956
Doñana	54.252	13.540
Garajonay	3.986	4.160
Islas Atlánticas de Galicia	8.480	
Mongragüe	18.396	116.160
Ordesa y Monte Perdido	15.608	19.179
Sierra Nevada	86.208	
Tablas de Daimiel	1.928	5.410
Teide	18.990	6.484
Timanfaya	5.107	
Total Red PPNN	347.25	208.143

Fuente: EUROPARC-España y elaboraciónn propia.

CAPÍTULO 3

Desde un punto de vista cronológico, el primer parque nacional declarado es el de Picos de Europa denominándose entonces “Parque Nacional de la Montaña de Covadonga” creado el 22 de julio de 1918 (V. Gráfico 3.2.1) contando con 16.925 hectáreas. El 3 de marzo del 2007 fue declarado oficialmente el Parque Nacional de Monfragüe, situado en la provincia de Cáceres, y siendo el primer parque nacional de Extremadura. Muy recientemente, el 13 de junio del 2013, ha sido declarado por fin como decimoquinto parque nacional, situado entre Madrid y Segovia, el Parque Nacional Cumbres de Guadarrama que cuenta con 33.960 hectáreas.

Gráfico 3.2.1 Parques Nacionales de España según su distribución cronológica. 2012



Fuente: Red Europarc- España.2012

La superficie terrestre protegida en España es de 6.114.405 hectáreas y de 252. 895 hectáreas marinas. Andalucía y Cataluña lideran la protección del territorio, con 1.732.973 y 988.855 hectáreas, respectivamente (V. Cuadro 3.2.2).

APROXIMACIÓN AL TURISMO DE NATURALEZA Y ECOTURISMO EN ESPAÑA

Cuadro 3.2.2 Superficie protegida en España por Comunidades Autónomas

Comunidad Autónoma	Sup. CCAA (ha)	Sup. Terrestre protegida (ha)	Sup. Terrestre protegida (%)	Sup. Marina (ha)	Sup Terrestre ENP y RN 2000 (ha)	Sup. Terrestre ENP y RN 2000 (%)
Andalucía	8.726.800	1.732.973	19,86	53.282	2.605.399	29,86
Aragón	4.766.900	151.680	3,18	-	1.372.964	28,80
Cantabria	528.900	154.884	29,28	1.055	154.884	29,28
Castilla y León	9.414.700	737.503	7,83	-	2.464.029	26,17
Castilla La Mancha	7.922.600	313.821	3,96	-	1.846.780	23,31
Cataluña	3.193.200	988.855	30,97	79.125	988.855	30,97
Comunidad de Madrid	802.790	110.521	13,77	-	322.308	40,15
C. Foral de Navarra	1.042.100	73.534	7,06	-	255.945	24,56
Comunidad de Valencia	2.330.500	236.294	10,14	14.373	1.070.777	45,95
Extremadura	4.160.200	313.904	7,55	-	1.271.506	30,56
Galicia	2.943.400	351.525	11,94	40.139	396.199	13,46
Illes Balears	501.400	74.311	14,82	25.717	135.877	27,10
Islas Canarias	727.300	310.147	42,64	37.151	347.904	47,84
La Rioja	503.400	166.485	33,07	-	167.534	33,28
País Vasco	736.100	102.333	13,90	3.939	167.250	22,72
Principado de Asturias	1.056.500	227.114	21,50	-	300.497	28,44
Región de Murcia	1.1131.700	68.520	6,05	114	265.750	23,48
Total	50.488.490	6.114.405	12,10	252.895	14.134.457	28,00

Fuente: EUROPARC-España y elaboración propia

Conviene apuntar que para gestionar y planificar los espacios protegidos en España existen dos instrumentos:

En primer lugar, los Planes de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) son un instrumento de planificación para Espacios Naturales Protegidos y tienen la finalidad de proteger, conservar, mejorar y utilizar de manera racional cada Espacio Natural.

Por otro lado, los Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG) son documentos legales de uso y gestión de Espacios Naturales Protegidos y establecen zonas de interés regional (ZIR). Suelen tener un carácter vinculante para las administraciones y los particulares, y prevalecerán sobre el planeamiento urbanístico. En el caso de que fueran incompatibles con la normativa urbanística en vigor, ésta deberá ser revisada por los órganos competentes (Para ampliar esta información V. Cuadro 3.2.3).

CAPÍTULO 3

Cuadro 3.2.3 Características de los diferentes planes

PLAN	CARACTERÍSTICAS BÁSICAS
PORN	<ul style="list-style-type: none">➤ Cabecera de grupo Normativo (marco para los demás Instrumentos)➤ Contenido integral➤ Criterios orientadores:<ul style="list-style-type: none">❖ Ordenación de la utilización de los recursos naturales.❖ Ordenación territorial.❖ Ordenación sectorial.❖ Actividades Propias del ENP.➤ Período de vigencia o renovación: 8 años
PRUG	<ul style="list-style-type: none">➤ Directrices sobre actividades propias del ENP:<ul style="list-style-type: none">❖ Uso público❖ Investigación➤ Período de vigencia o renovación: 4 años.
Planes Especiales (o programas)	<ul style="list-style-type: none">➤ Desarrollan las directrices del PORN y del PRUG➤ Grado de detalle suficiente para la redacción de proyectos.➤ Períodos de vigencia o renovación: Inferiores a 4 años.
Planes o Programas de Carácter Socioeconómico	<ul style="list-style-type: none">➤ Por lo general adoptan la forma de planes especiales.➤ Legislación Andaluza<ul style="list-style-type: none">❖ PDS Infraestructuras y equipamientos.❖ PF Fomento de actividades económicas.

Fuente: Tolon A, Lastra X; 2008 y elaboración propia.

3.2.1 Frecuentación turística

El estudio de la frecuentación turística en los ENP españoles es muy impreciso e insuficiente. No obstante los datos existentes apuntan que el turismo de naturaleza se está consolidando.

Según el Anuario EUROPARC-España sobre el estado de las áreas protegidas 2011, cada año acuden 49,4 millones de personas a los ENP españoles (EUROPARC-España, 2011). De estos, el 16,85% que acceden al ENP utilizan los centros de visitantes con un promedio de 31.400 visitas anuales por centro (EUROPARC-España, 2011).

En el año 2012 los parques nacionales recibieron 9.535.808 visitantes, una cifra algo menor que en el 2011, que fue de 10.181.164 visitantes (V, Cuadro 3.2.4).

APROXIMACIÓN AL TURISMO DE NATURALEZA Y ECOTURISMO EN ESPAÑA

Cuadro 3.2.4 Número de visitantes a los Parques Nacionales españoles (2006-2012).

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Aigüestortes	322.555	304.606	329.227	294.547	322.572	299.658
Cabrera	76.541	60.804	60.662	64.688	75.544	108.188
Cabañeros	72.688	78.767	90.001	92.578	92.038	81.150
C. Taburiente	389.024	408.088	337.649	387.805	424.832	354.901
Doñana	384.638	350.005	380.155	341.961	326.013	282.817
Garajonay	884.858	860.000	625.801	610.254	825.638	744.304
I. Atlánticas	238.939	254.000	274.716	292.374	322.396	280.798
Monfragüe	351.885	331.788	306.041	297.976	296.219	259.408
Ordesa	617.950	616.600	617.500	614.059	612.500	607.450
Picos	1.774.955	1.712.668	1.818.671	1.610.341	1.717.728	1.566.124
S. Nevada	737.183	684.573	673.302	667.319	680.883	680.162
T. Daimiel	122.955	94.687	105.957	398.742	204.314	135.611
Teide	3.142.418	2.866.057	3.052.830	2.407.480	2.731.484	2.660.854
Timanfaya	1.748.149	1.600.175	1.371.349	1.434.705	1.549.003	1.474.383
Total	10.864.738	10.222.818	10.083.561	9.514.829	10.181.164	9.535.808

Fuente: *Red de Parques Nacionales* y elaboración propia.

De acuerdo con la información del cuadro el Parque Nacional del Teide (Canarias) es el Parque Nacional con mayor altitud (3.718 metros sobre el nivel del mar) y que recibe un mayor número de visitantes (2.660.854 visitantes en el 2012) además de poseer el tercer volcán más grande del mundo. Es el parque nacional más visitado de Europa y el segundo más visitado del mundo.

Por otro los que reciben menos visitas son: Parque Nacional de Cabañeros situado en Castilla La Mancha (81.150 visitantes en 2012) y archipiélago de Cabrera (108.188 visitantes en 2012).

CAPÍTULO 3

3.3 Tipología de visitantes a las áreas protegidas españolas

Muchos autores del turismo han realizado diferentes clasificaciones de los visitantes de áreas protegidas, atendiendo a cuestiones como la motivación de la visita, su comportamiento, las actividades que realizan entre otras. Lógicamente existe una gran similitud entre la tipología de visitantes expresada anteriormente para el caso del ecoturismo y turismo de naturaleza y la exhibida ahora en relación con los ecoturistas españoles.

Así, Múgica y de Lucio (1992) clasificaron a los visitantes de los parques nacionales españoles en:

- “Aventureros-montañeros”. Ven en el área protegida un reto para la exploración.
- “Vivenciadores de la naturaleza”. Buscan un contacto íntimo con la naturaleza.
- “Campistas”. Quieren ir de acampada.
- “Turistas informados”. El parque es un interés más en u recorrido de carácter natural o cultural.
- “Turistas de paso”. Se interesan por el paisaje.

Con posterioridad, Vera et al (1997) completaron la tipología de Múgica y de Lucio (1992) basándose en la motivación del viaje y también en las practicas desarrolladas por cada grupo. Esta tipología, ya modificada, es la siguiente:

- *Aventureros-montañeros*: Buscan un reto en la naturaleza, espacios naturales que sean el escenario para la exploración y el desarrollo de una actividad física intensa (deportes de aventura y similares). Prefieren los espacios de montaña.
- *Naturalistas y admiradores de la naturaleza*. Están interesados en conocer el relieve, las aguas, la flora, la fauna y el paisaje, y por eso acostumbran a documentarse muy bien sobre la zona. Son personas que realizan viajes específicamente a áreas protegidas y desean entender la historia. Por eso buscan el contacto con la naturaleza y suelen tener comportamientos respetuosos con el medio.

APROXIMACIÓN AL TURISMO DE NATURALEZA Y ECOTURISMO EN ESPAÑA

- *Campistas*: El grupo reúne un amplio espectro de comportamientos: pueden buscar en la naturaleza solo un lugar para descansar y un escenario agradable para su ocio o bien tener aspiraciones más elevadas.

- *Turistas de naturaleza ocasionales*: Participan de la naturaleza accidentalmente como parte de un viaje más largo, y dedican muy poco tiempo a la visita del espacio natural. También incluye a aquellos que buscan principalmente paisajes espectaculares y muy conocidos (*sight-seers* del medio natural). A duras penas disponen de información de la zona, ni les importa demasiado. Las estancias son muy cortas.

- *Colectivos de estudiantes y gente mayor*: Son grupos organizados que pueden producir impactos significativos según el tamaño del grupo y su comportamiento. Pueden seguir programas de educación ambiental y realizan estancias muy cortas (de media jornada o un día completo).

En conclusión, no existe un perfil único del turista de ENP, pues bajo esta denominación se esconde un amplio abanico de prácticas diversas. Sin embargo, es indudable que el perfil más integrado y el más deseable para los propios espacios es el del ecoturista (“naturalistas y admiradores de la naturaleza” según Vera et al., 1997).

3.4 Actividades recreativas en los espacios naturales protegidos españoles

Las actividades recreativas más habituales en los ENP españoles incluyen básicamente la realización de itinerarios (guiados o por libre), la contemplación de la naturaleza y del paisaje, las visitas culturales, la práctica de actividades deportivas y la educación ambiental. Algunas de estas las organizan o facilitan incluso las propias áreas protegidas ya sea directamente (a través de su oferta de uso público) o por medio de concesiones administrativas a empresas especializadas (Muñoz, 2008)

De hecho, prácticamente todos los ENP que presentan un uso público disponen de itinerarios, ya sean señalizados o no, que permiten recorrer las zonas más interesantes de su geografía, o bien aquellas que son más aptas para la acogida de visitantes. Además la disponibilidad de itinerarios señalizados es una herramienta de gestión cada vez más frecuente, normalmente los visitantes accederán preferentemente a las áreas designadas con esta finalidad y a su vez se mantendrán alejados, mayoritariamente, de las zonas más frágiles ecológicamente, más peligrosas o menos atractivas.

CAPÍTULO 3

De este modo, dominan los recorridos terrestres, ya sean a pie, en coche, en autobús, con vehículo todo terreno o incluso en carro, a caballo o con camello. Estos recorridos pueden ser guiados o realizarse por libre (autoguiados), con la ayuda de la señalización existente o siguiendo un plano. Relacionado con esto, existen prácticas basadas en la orientación, aunque en muchas áreas protegidas no está permitido circular fuera de las rutas diseñadas. Los itinerarios suelen incluir los principales atractivos del patrimonio natural y cultural de los ENP y lugares con vistas panorámicas.

La contemplación de la naturaleza y del paisaje es otro gran grupo de actividades muy habituales. De hecho, la construcción de infraestructuras de uso público ha sido determinante para el auge de estas prácticas: miradores, observatorios de aves, etc. Incluso carreteras, caminos, teleféricos, puentes, escaleras, etc, para facilitar y favorecer a los visitantes a su contemplación y acercarse a los elementos más importantes del territorio.

De hecho, el patrimonio natural y cultural han ido históricamente de la mano, siendo España un país con un patrimonio cultural tan rico (perteneciendo a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, los parques nacionales de Garajonay, Doñana, El Teide y parte del de Ordesa y Monte Perdido). Además muchas de nuestras áreas protegidas poseen vestigios prehistóricos, aljibes árabes, torres vigía, molinos de viento, cabañas de pastores, cortijos y un largo etcétera.

En consecuencia, algunos de los bienes culturales más visitados del país pertenecen o tienen relación muy cercana con los espacios naturales protegidos. Algunos claros ejemplos conocidos son la ermita de Nuestra Señora del Rocío en Doñana, el santuario de Nuestra Señora de Covadonga en Picos de Europa, o el románico de los valles de Boí y Taüll, junto a Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.

Hoy día, las actividades deportivas desarrolladas en las áreas protegidas son muy diversas. Algunas tienen carácter competitivo aunque la mayoría son actividades recreativas siendo sus elementos fundamentales, la naturaleza y el ejercicio físico. También puede tenerse en cuenta el riesgo, de ahí que algunas se califiquen como deportes de aventura o de riesgo.

APROXIMACIÓN AL TURISMO DE NATURALEZA Y ECOTURISMO EN ESPAÑA

Normalmente las más habituales son el senderismo y el excursionismo, y otra de las practicas bastante extendida son las bicicleta todo terreno (BTT o mountain bike) y el cicloturismo. En este sentido destacan dos iniciativas: los centros BTT/FCC, que empezaron en Francia y están proliferando en Cataluña; y el Programa Vías Verdes.

Existen otras muchas actividades bastante populares en épocas y lugares muy concretos de determinados ENP: actividades en la nieve (esquí alpino, nórdico o de fondo, excursiones con raquetas de nieve, snowboard) y las acuáticas (pesca, navegación recreativa, rafting, piragüismo, remo, submarinismo, snorket, surf, windsurf, kite surf, vela,etc.). En un principio eran minoritarias y basadas en el contacto íntimo con la naturaleza, pero con el tiempo han llegado a convertirse en un fenómeno similar al turismo litoral de sol y playa, es decir a veces un tanto masificado y estandarizado. De tal manera que muchas de estas actividades entran en constante conflicto con los objetivos de conservación de los espacios protegidos, por lo que se regulan e incluso se prohíben en determinadas zonas.

Otras actividades, menos populares, aunque en expansión en determinadas áreas, son las actividades aéreas (globo aerostático, parapente, ala delta, vuelo con ultraligeros...), el alpinismo, la escalada, el descenso de barrancos, la espeleología y las actividades ecuestres, entre otras.

Últimamente, también, se está llevando a cabo un acercamiento entre turismo y educación ambiental en los espacios naturales protegidos, aunque esto ya es una tradición para España, pues el desarrollo de actividades educativas para escolares en plena naturaleza surgió a finales del siglo XIX y principios del XX con la Institución Libre de Enseñanza. Sin embargo esto se ha visto complementado, porque no se limita a excursiones esporádicas de grupos escolares a algún espacio protegido, sino que la población adulta también ha empezado a realizar actividades educativas a través de los centros de recepción de visitantes o similares, e incluso, estas actividades forman ya parte de la oferta turística de algunos colectivos, como complemento.

CONCLUSIONES

El turismo de naturaleza ha sufrido un importante auge en los últimos años y afortunadamente cada vez existe una mayor sensibilización ambiental por parte de las personas. Dentro de todas las tipologías que podrían incluirse en el turismo de naturaleza, hay de resaltar el *ecoturismo*, que ha crecido aceleradamente a nivel mundial en los últimos años y cada vez está adquiriendo un protagonismo más acusado en España.

Considerado como un turismo “suave”, “blando”, consciente y respetuoso con el medio ambiente, que ayuda a la conservación de la naturaleza e involucra a sus pobladores locales al tiempo que ayuda a enriquecerse a los países o territorios localizados en ámbitos más necesitados y desfavorecidos, una de sus máximas fundamentales radica en que, a diferencia de las fórmulas turísticas “duras” (turismos masificados en destinos muy consolidados y maduros de sol y playa e incluso nieve) busca ser un turismo “sostenible” en el tiempo, esto es duradero en el tiempo.

El ecoturismo, como el turismo de naturaleza no posee una definición única lo que ha llevado en numerosas ocasiones a una cierta confusión terminológica. Son muchas las conceptualizaciones que se le han adjudicado al igual que son muchas las formas de realizar un proyecto, pero todas tienen algo en común y es que a través del ecoturismo se pretende cuidar, conservar y proteger la naturaleza que nos rodea a la vez que disfrutamos de ella. Su mayor virtualidad reside en que, a través de este tipo de nuevas formas de hacer turismo, y aunque a lo largo de estas páginas no se ha profundizado en ello por razones de espacio básicamente y por considerar que excedía de los objetivos pretendidos en este trabajo, se están salvando, entornos y especialmente ecosistemas de especies animales y vegetales que de otra forma podrían llegar a desaparecer lo que refleja la importancia desde diferentes perspectivas, tanto a nivel socio-económico como territorial, de llevar a cabo diferentes programas y proyectos de este tipo.

Aunque aquí nos hemos limitado a considerar los fundamentos teóricos y explicativos del turismo de naturaleza y sus subtipos destacando a este respecto el turismo ecológico o ecoturismo, y no hemos dedicado atención específica a otros aspectos de enorme interés como puede ser la realización de un proyecto turístico de esta naturaleza, conviene apuntar que la elaboración de un plan de este tipo no es nada sencillo, al

conllevar mucho trabajo para su correcta realización. Con todo, y en una valoración personal, me parecen propuestas sumamente interesantes para proteger y conservar ecosistemas, entornos y especies de flora y fauna, máxime cuando en algunos casos se encuentran en vías de extinción. Incluso proteger otras especies que aunque todavía no estén en peligro de extinción sino las protegemos ahora, pueden llegar a estarlo en un futuro.

En síntesis, son éstos los motivos más importantes y que más me han llamado la atención a la hora de realizar este estudio y estoy a favor de que, podamos realizar turismo en zonas naturales pero siempre respetando lo que nos rodea, porque además podemos aprender mucho de la naturaleza y es justo respetarlo para todos.

El turismo de naturaleza en general y el ecoturismo en particular son turismos que se encuentran en pleno auge, aunque todavía no están muy consolidados en nuestro país, si bien son cada vez más las personas que se decantan por un turismo relacionado con la conservación y protección del entorno a la vez que se realizan diferentes actividades en el medio natural. Pero para seguir disfrutando de la naturaleza, es necesario que cuidemos ahora de ella y por lo tanto concienciarnos colectivamente de todo ello.

En este contexto, este trabajo me ha servido para aprender más del turismo de naturaleza, aclarar conceptos que resultan muy similares pero que no son exactamente lo mismo, y de esta manera concienciarme aún más con el medio natural y con la idea de que podemos disfrutar del turismo en un enclave paisajístico a la vez que lo cuidamos y conservamos para las futuras generaciones.

Por ultimo me gustaría mencionar que en un futuro me parecería interesante que se realizase un estudio de un espacio natural protegido, en particular del decimoquinto y recientemente declarado Parque Nacional Cumbres de Guadarrama, a todas luces motivador por su situación, entre dos comunidades autónomas, y a la vez situándose muy cercano a una gran ciudad como es Madrid, lo que conlleva también a una buena comunicación y por lo tanto a que sean muchas las personas que lo visiten.

Desde mi punto de vista pienso que este parque va a resultar muy positivo tanto para su entorno como para todos sus visitantes, de esta manera todos los que visitemos la zona podremos concienciarnos más sobre la naturaleza y su protección a la vez que disfrutamos de un entorno paisajístico único y exclusivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alonso, J. (2002): *Geografía Turística: general y de España*. Ed. Ramón Areces.
- Alonso, J. (2008): *Geografía de los recursos y actividades turísticas*. Ed. Ramón Areces
- Boo, E. (1900): “*Ecotourism: The Potentials and Pitfalls* (Ecoturismo: Potenciales y Escollos) Vols 1 y 2. World Wide Fund. Washington, D.C. USA.
- Boullon, R (2002): *Ecoturismo: sistemas naturales y urbanos*. 2ª Ed. Ed.Publicaciones de Librerías y Distribuidoras Turísticas. Argentina.232pp.
- Burton , R. (1991): *Travel Geography*. London, Pitman Publishing, 514 pp.
- Cabero, V. (2001): “*Espacios naturales protegidos y conservación del medio*”, en A. Gil Olcina y J. Gómez Mendoza (Coords): *Geografía de España*. Ariel. Barcelona, pp. 207-221.
- Calabuig, J. y Ministrat M. (1999): *Manual de Geografía Turística de España*. Ed Síntesis.
- Ceballos-Lascurain, H (1998): “*Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible*”. Editorial Diana SA. México.
- Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo (1987), “*Nuestro Futuro Común*”. Alianza Editorial. Madrid. España.
- Epler Wood. M (1997): “*Ecotraveling into the next century*” (Ecoviajes en el próximo siglo). The Green Money Journal. Fall/Winter 1997.
- ICONA. Varios autores. *Ecoturismo*. Madrid
- Llorens, V. Rodríguez, J.A. (1991): *Els espais naturals protegits a Espanya. Legislació i inventari*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim e Institució Valenciana d’Estudis i Investigació, 165pp
- López-Palomeque, F; Rebollo J. Gómez, M.J. y Clavé, S.A (1997): *Análisis territorial del turismo*. Ed. Ariel. Barcelona. 442p.

- Marchena Gómez, M. *et al.* (1992): *Ocio y turismo en los parques naturales andaluces*, Dirección General de Turismo, Sevilla.
- McNeely, J.A., Harrison, J. y Dingwall. P. (eds). (1994) *“Protecting Nature Regional Reviews of Protected Areas”* (Proteger la Naturaleza. Informes Regionales de Áreas Protegidas). IUCN. Gland, Switzerland and Cambridge. UK.
- Medina, N y Santamaría, J. (2004). *Turismo de naturaleza en Cuba*. Ediciones Unión. La Habana. Cuba. Editorial NOMOS S.A. Colombia. 232 pp.
- Morera Beitia, C.M. (2001): *“Ecoturismo y desarrollo local en la península de Osa, Costa Rica”* en Revista Geográfica de América Central, nº 39; 41-74
- Mulero, A. (2002): *La protección de espacios naturales en España*, Madrid. Ediciones Mundi-Prensa, 309pp
- Múgica, M. y De Lucio, J.V. (1992): *“Tipología de los visitantes que acuden a los parques nacionales”*. Quercus, núm. 78, Madrid, pp. 34-39
- Pérez de las Heras, Mónica (1997):*La conservación de la naturaleza*. Acento Editorial. Madrid.
- Pérez de las Heras, Mónica (1999): *La guía del Ecoturismo o como conservar la naturaleza a través del turismo*. Ed. Mundi-prensa libros, Madrid. 269p.
- Pérez de las Heras, Mónica (2004). *Manual del Turismo Sostenible. Como conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable*. Ed. Mundi-prensa libros, Madrid. 288 p.
- Spinola, C. de A. (2006): *“O ecoturismo, o desenvolvimento local e a conservacao de natureza em espacos naturais protegidos: objetivos conflitantes?”*, en RDE-Revista de Desenvolvimento Economico; Ano VIII, Nº 13, Janeiro 2006, Salvador,BA, pp. 50-59
- UICN Comisión de Parques Nacionales y Espacios Protegidos (1994): *Parques para la Vida. Acción para los Espacios Protegidos Europeos*. IUCN. Gland, Switzerland.
- Vera J.F; López; López-Palomeque; Marchena M y Clavé SA (2011). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Ed. Tirant to Blanch.Valencia.441pp.

PÁGINAS WEB

Anuario Europarc-España 2011

<http://www.redeuroparc.org/img/publicaciones/Anuario2011.pdf> (Consulta: 13 de mayo del 2013)

Blázquez, M. (2000): “Els Parcs Naturals i els Temàtics”.

<http://www.mallorcaweb.com/documents/mblazquez-serra/parcsnaturalsitematics.html> (Consulta: 28 mayo del 2013)

Drumm y Moore (2002): *Desarrollo del ecoturismo. Introducción a la planificación del ecoturismo. Vol.1.*”

http://vidasilvestre.org.uy/wp-content/uploads/2012/07/Desarrollo-del-ecoturismo_vol.1y2_Drumm-y-Moore.pdf (Consulta: 28 de mayo del 2013)

Eagles, P. F. J 1997. *International Ecotourism Management: using Australia and Africa as case studies.* University of Waterloo, Ontario, Canada. (IUCN).

<http://www.ahs.uwaterloo.ca/rec/ecotour.htm> (Consulta: 28 de mayo del 2013)

ESTADÍSTICAS- TURESPAÑA

<http://www.iet.tourspain.es/es-ES/Paginas/default.aspx> (Consulta: 28 de junio del 2013)

Guerra, J.C y Cascos, C (2000): “Los espacios naturales protegidos en Castilla y León: Un plan ambicioso entre la escasez de medios y un futuro incierto”

<http://pdsg.es/descargas/informes/LOS%20ESPACIOS%20NATURALES%20PROTEGIDOS%20EN%20CASTILLA%20Y%20LEON.pdf> (Consulta: 5 de julio del 2013)

Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre.

http://noticias.juridicas.com/base_datos/Derogadas/r5-l4-1989.html (Consulta: 5 de julio del 2013)

Muñoz J.C (2008):” El turismo en los espacios naturales protegidos, algo más que una moda reciente” en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* nº 46,2008 pp291-304.

<http://age.ieg.csic.es/boletin/46/14-EL%20TURISMO.pdf> (Consulta: 5 de Julio de 2013)

NATIONAL GEOGRAPHIC

http://www.nationalgeographic.com.es/articulo/viajes/grandes_viajes/7502/yellowstone_emblematico_parque_norteamericano.html#gallery-1 (Consulta: 5 de julio del 2013)

OMT - ESTADISTICAS

<http://unwto.org/es> (Consulta: 28 de junio del 2013)

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

<http://www.picoseuropa.net/covadonga/> (Consulta: 28 de junio del 2013)

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE (TURISMO DE CANARIAS)

<http://www.webtenerife.com/destinos-y-lugares/parque-nacional-del-teide/ruta+por+el+parque.htm> (Consulta: 28 de junio del 2013)

RED DE PARQUES NACIONALES

http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/la-red/gestion/visitantes_tcm7-280140.pdf (Consulta: 21 de mayo del 2013)

SECRETARIA DEL ESTADO DE TURISMO – 2013

<http://www.minetur.gob.es/turismo/es/SecretariaDeEstado/Paginas/SecretariaEstado.aspx> (Consulta: 5 de julio del 2013)

Tolon, A y Lastra, B (2008): “Los espacios naturales protegidos. Concepto, evolución y situación actual en España” *Revista Electrónica de Medioambiente*. UCM.

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/iuca/ART%20A.TOLON%20X.%20LASTRA.pdf> (Consulta: 5 de Julio del 2013)

ANEXO I

FOTOGRAFIAS DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Foto 1. PARQUE NACIONAL DE YELLOWSTONE. “LOWER FALLS”.



Fuente: National Geographic

Foto 2. PARQUE NACIONAL DEL TEIDE.



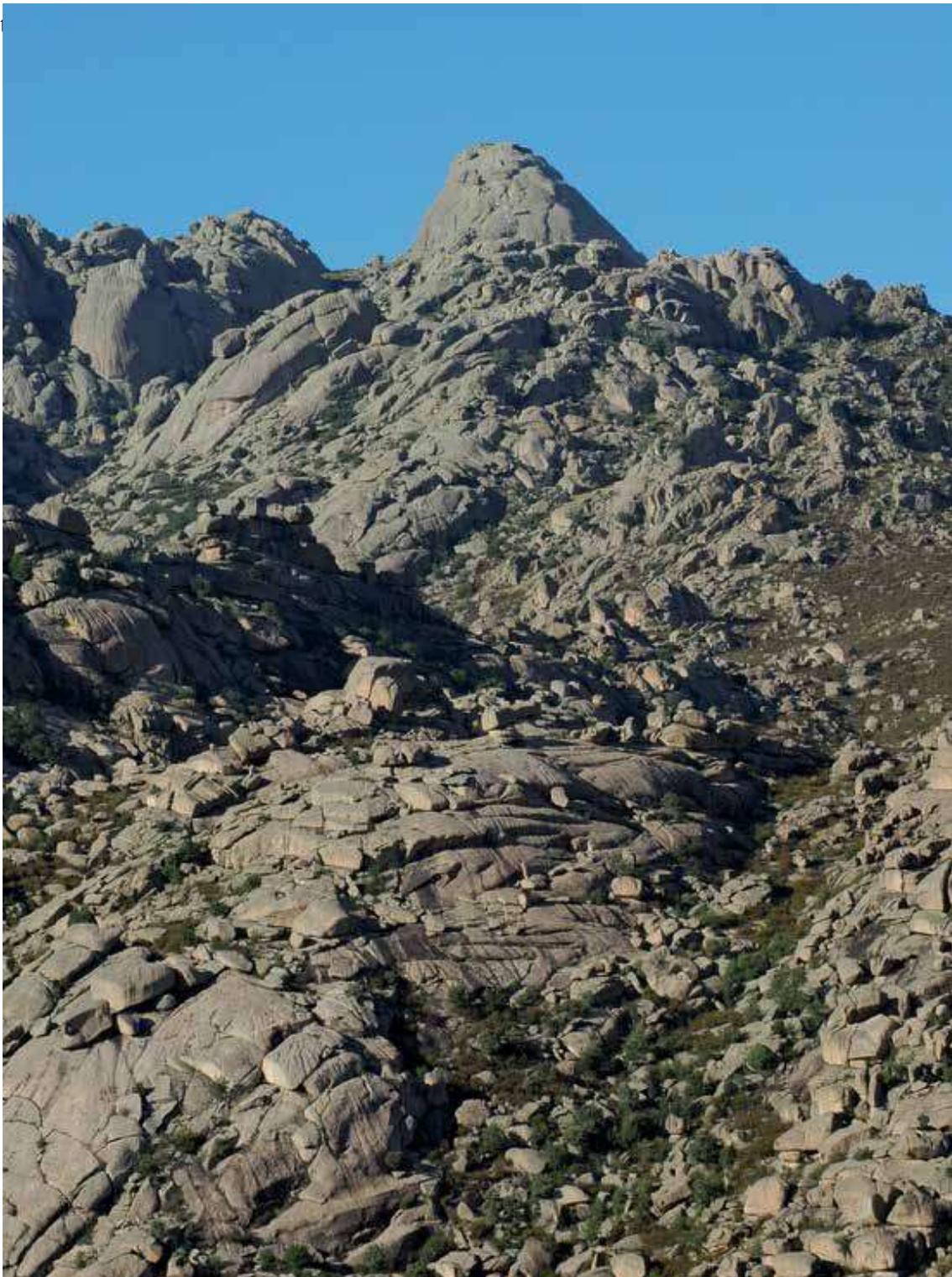
Fuente: www.webtenerife.com

Foto 3. PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA. “PICOS DE EUROPA SOBRE EL SANTURARIO DE LOS LAGOS DE COVADONGA”.



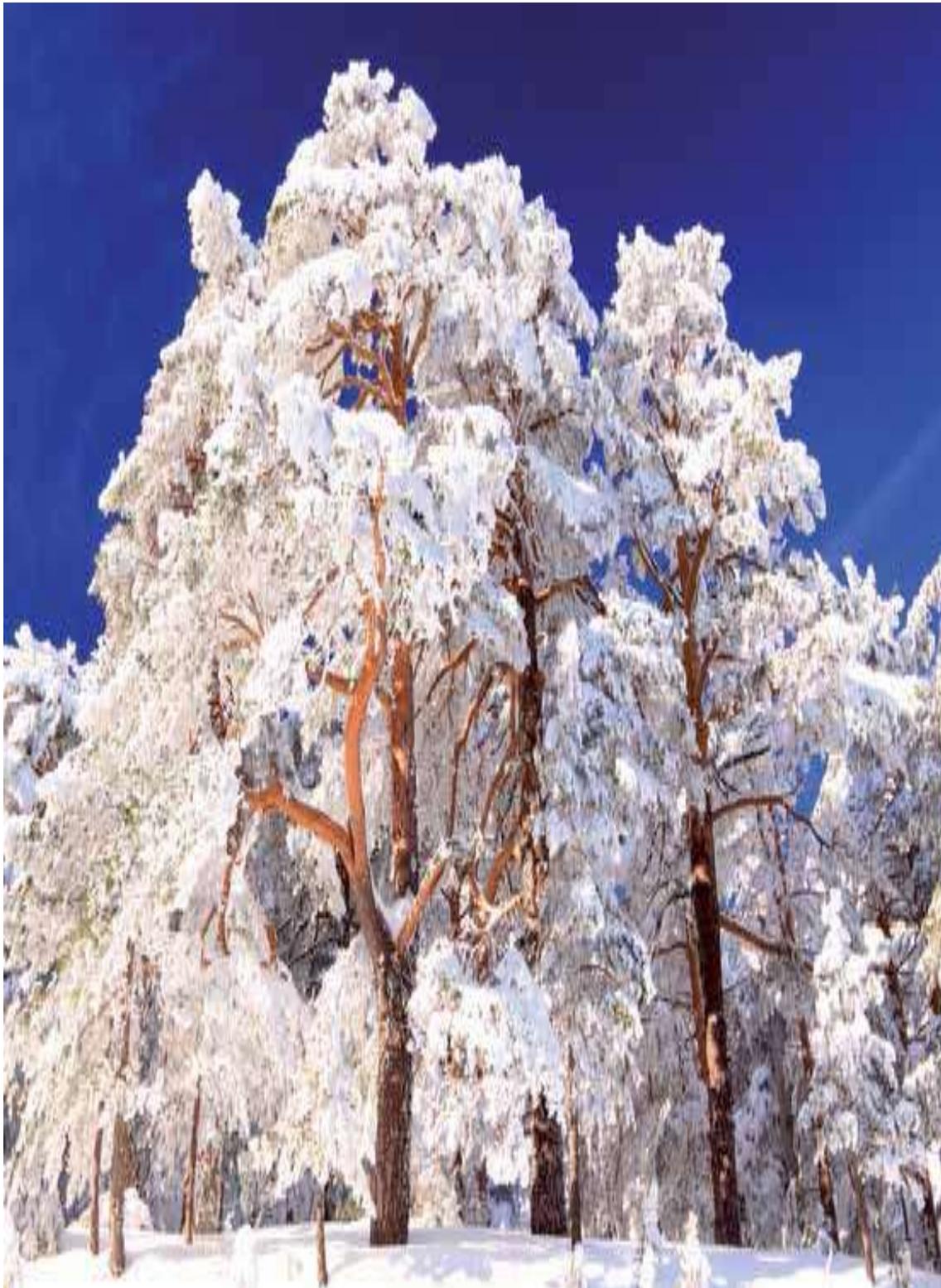
Fuente: www.picoseuropa.net

Foto 4. PARQUE NACIONAL DE GUADARRAMA. “LA PEDRIZA DE MANZANARES, CON EL YELMO AL FONDO”.



Fuente: EUROPARC, Francisco Sánchez-Herrera

Foto 5. PARQUE NACIONAL DE GUADARRAMA. “PINARES SILVESTRES EN EL ENTORNO DEL PUERTO DE NAVACERRADA”.



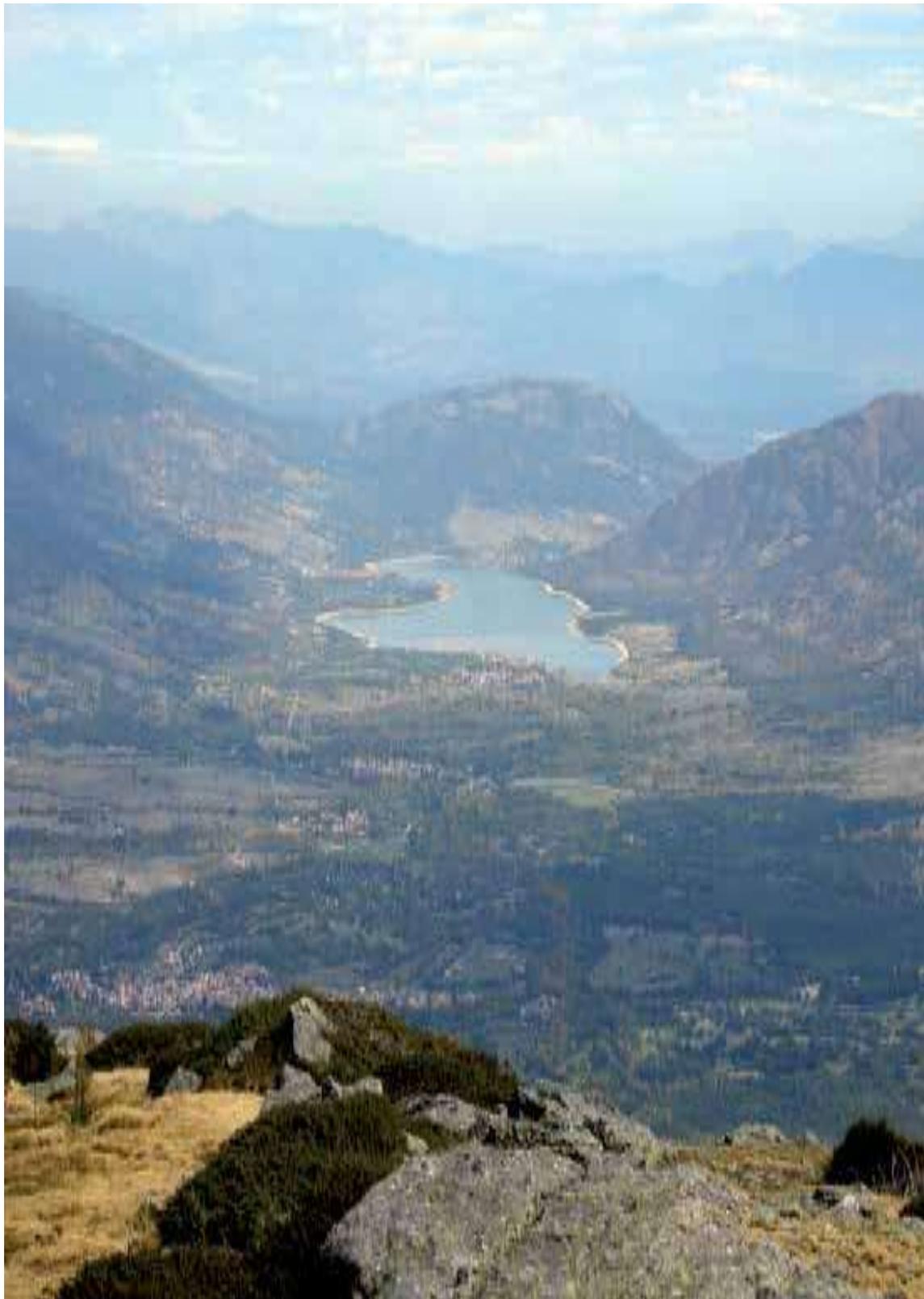
Fuente: EUROPARC, Javi Puertas

Foto 6. PARQUE NACIONAL DE GUADARRAMA. “CUMBRES DE LA SIERRA DE GUADARRAMA, VERTIENTE SEGOVIANA”.



Fuente: EUROPARC, Javi Puertas

Foto 7. PARQUE NACIONAL DE GUADARRAMA. “VALLE DE LOZOYA”.



Fuente: EUROPARC, Eduardo Martínez de Pisón

Foto 8. PARQUE NACIONAL DE GUADARRAMA. “VERTIENTE MERIDIONAL DEL PUERTO DE MORCUERA”.



Fuente: EUROPARC, Javi Puertas